

Resumen Ejecutivo

El Programa Operativo Anual del TECDMX al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal de 2026, presenta un avance del 100.0%, asimismo, es importante señalar que para el ejercicio fiscal 2026 fue autorizado un presupuesto de \$365,994.5 miles de pesos, lo que representó un incremento de \$15,760.5 miles de pesos (4.5%), respecto del otorgado para el ejercicio 2025, es decir, se dio un aumento de 4.5% en términos nominales, sin embargo, en términos reales dicho monto sólo compensó el efecto inflacionario sufrido en el ejercicio fiscal 2025. Sin embargo, derivado de la aplicación por parte de este Órgano Jurisdiccional de una política de buen gobierno y economía en la administración de los recursos presupuestales, ello no ha impactado en el cumplimiento de sus actividades institucionales, ya que, a pesar de tratarse de un año electoral, también lo es el compromiso de eficientar el uso de los recursos asignados.



Al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal de 2026, el presupuesto comprometido totalizó \$107,005.2 miles de pesos y el devengado \$91,647.7 miles de pesos, la variante corresponde entre otros, a servicios, así como materiales y bienes que el TECDMX aún no recibe. Los montos devengados más representativos tienen su origen en el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, integrado por sueldos y prestaciones contractuales, y en el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, para cubrir el pago de los servicios básicos y de mantenimiento para la buena funcionalidad de la infraestructura indispensable para las actividades jurisdiccionales y administrativas.

En la Clasificación Administrativa (Unidad Responsable de Gasto), los importes más significativos están considerados en las siguientes áreas y órganos: la Secretaría Administrativa, el Pleno, la Unidad de Servicios Informáticos, la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores, así como la Dirección General Jurídica.

En atención a las obligaciones que tiene conferidas, el Tribunal enfocó su quehacer para atender en tiempo y forma la sustanciación y resolución de impugnaciones, principalmente, de juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía y de juicios electorales.



**Informe del Avance
Programático-Presupuestal
del Ejercicio del Gasto
1er Trimestre 2026**

Secretaría Administrativa
**Dirección de Planeación y
Recursos Financieros**

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	2
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	3
AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)	4
AVANCE POR PROGRAMAS	5
AVANCE DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	14
AVANCE DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO DE GASTO	14
AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE	15
PRESUPUESTO COMPROMETIDO Y DEVENGADO	16
APUNTE FINAL	18
APÉNDICE ESTADÍSTICO	19

PRESENTACIÓN

La Secretaría Administrativa presenta el Informe del Avance Programático-Presupuestal del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2026, de acuerdo con lo establecido en los artículos 207, fracción V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y el 53 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Es importante señalar que para la elaboración de este documento se emplearon los informes de avances de los proyectos a ejecutar que presentaron las Unidades Responsables de Gasto de este Órgano Autónomo en el Programa Operativo Anual del año 2026.

Este Tribunal Electoral de la Ciudad de México¹ asume su compromiso dando cumplimiento al mandato constitucional, a efecto de garantizar en todo momento que la ciudadanía tenga acceso a la protección y tutela jurisdiccional, velar por la protección de sus derechos político electorales y que todos los actos o resoluciones electorales así como los procedimientos de participación ciudadana y los procesos democráticos emitidos por los órganos o autoridades competentes, se ajusten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

Como parte de las diversas actividades y acciones que se contemplan para el ejercicio fiscal 2026, están consideradas principalmente las que se señalan a continuación:

- Elección de integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO);
- Consultas ciudadanas sobre el presupuesto participativo para los ejercicios 2026 y 2027;
- Consultas ciudadanas para diversos proyectos de la capital, por ejemplo, instalación de Utopías;
- Elecciones bajo usos y costumbres en pueblos y comunidades indígenas;
- Proceso electoral 2026-2027 para personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México;
- Proceso electoral ordinario 2026-2027 para diputaciones locales, alcaldías y concejalías;
- Sustanciación y resolución de Procedimientos Sancionadores en sede Jurisdiccional;
- Continuidad al desarrollo del Sistema de Justicia Digital Electoral;
- Impartición de justicia con perspectiva de género;
- Impartición de justicia con perspectiva intercultural;
- Así como, Asuntos Generales que por su trascendencia o urgente resolución son sometidos a la consideración del Pleno para su pronunciamiento.

Todo ello, para hacer efectiva la tutela del derecho al acceso a la justicia y velar por la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

¹ En adelante: TECDMX

Por lo anterior, para las determinaciones jurisdiccionales que se recibieron, existe una mayor carga de trabajo institucional, ya que de conformidad con el artículo 357, párrafo tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, durante los procesos electorales y de participación ciudadana todos los días y horas son hábiles, los plazos se computan por días completos, y cuando se señalen por horas se contarán de momento a momento.

Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026

El pasado 19 de diciembre de 2025 fue publicado en la Gaceta de Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026, en el cual el Congreso de la Ciudad de México, aprobó una asignación presupuestal para el TECDMX de \$365,994.5 miles de pesos, lo que representó un incremento de \$15,760.5 miles de pesos (4.5%), respecto del correspondiente al ejercicio 2025, es decir, un aumento de 4.5% en términos nominales, sin embargo, en términos reales dicho monto sólo compensó el efecto inflacionario sufrido en el ejercicio fiscal 2025.

El Presupuesto de Egresos de este Órgano Jurisdiccional fue aprobado por las Magistraturas integrantes del Pleno de este Tribunal Electoral considerando una política de buen gobierno y economía en la administración de los recursos presupuestales, ya que, a pesar de tratarse de un año electoral con características muy particulares, también lo es el compromiso de eficientar los recursos que se erogarán.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO²

Los objetivos institucionales para el ejercicio fiscal 2026 se sustentaron en las atribuciones conferidas por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México y diversa normativa, impactando en los programas generales y proyectos de esta institución, con la finalidad de garantizar a la ciudadanía de esta entidad federativa que el ejercicio de la función jurisdiccional electoral se lleve a cabo en forma autónoma e independiente, y que todos los actos y resoluciones electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que en el ámbito de su competencia conozca, se sujeten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

Para la consecución de dichos objetivos se contempló en el Programa Operativo Anual 2026 de este Órgano Colegiado llevar a cabo las acciones siguientes:

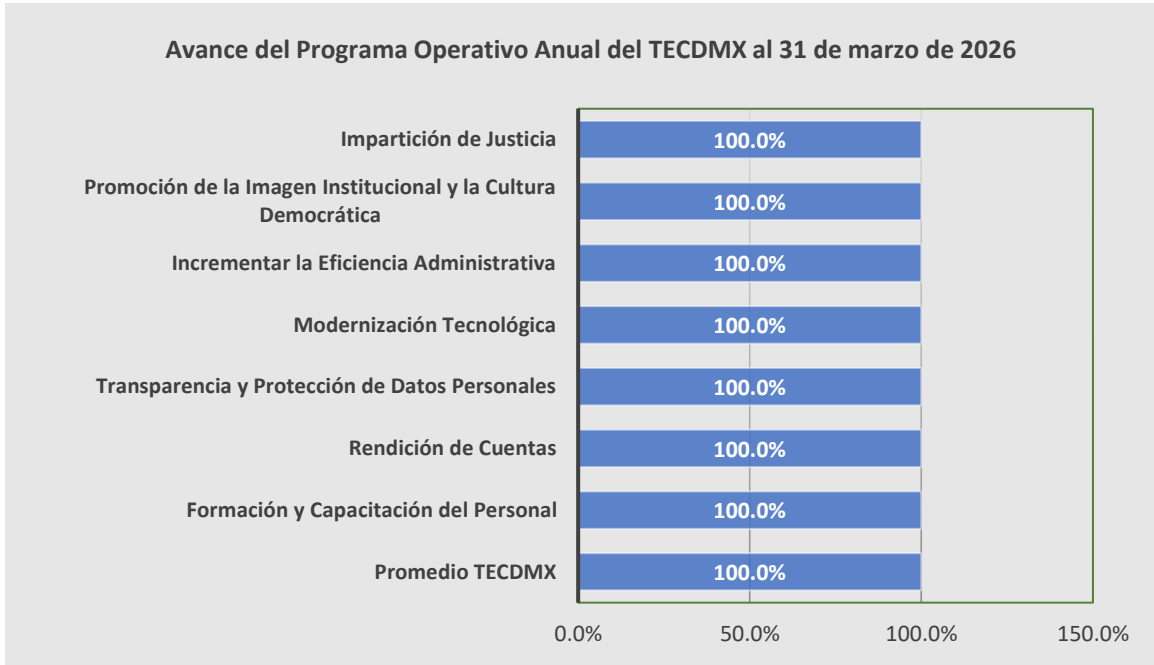
- Continuar con la actualización del marco normativo interno;
- Contribuir con la profesionalización de las personas servidoras públicas mediante la capacitación electoral y administrativa;
- Cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información;

² En adelante TECDMX

- Fortalecimiento a la administración de riesgos y control interno;
- Asegurar el desarrollo y modernización tecnológica;
- Mejorar, modernizar y optimizar los Órganos y Áreas de apoyo al funcionamiento técnico-jurídico del Pleno, a través de la implementación de herramientas tecnológicas para reforzar, principalmente, el esquema de recepción, turno, notificaciones y tramitación de los medios de impugnación;
- Promover el desarrollo de la cultura democrática a través de investigaciones, conferencias, congresos y talleres en materia electoral, y por medio de la colaboración institucional con las entidades públicas y privadas;
- Promover y reforzar la cultura de transparencia y rendición de cuentas en el TECDMX a través de la difusión y publicación de la información sobre el uso de los recursos presupuestales asignados y los resultados alcanzados;
- Fortalecer el sentido de pertenencia y de identidad institucional entre las personas servidoras públicas integrantes del TECDMX;
- Consolidar la capacidad técnico-jurídica y administrativa del TECDMX por medio de cursos de capacitación interna y externa impartidos por el Instituto de Formación y Capacitación o a través de aquellos cursos que éste fomente y planifique;
- Promover el proceso de estandarización y automatización de la operación de diversas unidades administrativas del TECDMX, a fin de coadyuvar para elevar la calidad en el servicio;
- Fortalecer la imagen del TECDMX ante la ciudadanía como un órgano autónomo y vanguardista en la Ciudad de México, y cercano a la sociedad;
- Fomentar y permear el uso del lenguaje ciudadano e incluyente en los acuerdos y resoluciones emitidas;
- Maximizar la observancia del principio de progresividad para potenciar la tutela de los derechos fundamentales;
- Realizar interpretaciones que beneficien y maximicen los derechos de las personas, particularmente de quienes pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad o grupos de atención prioritaria;
- Propiciar una administración eficiente y responsable en el uso de los recursos;
- Garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral, así como la rendición de cuentas; y
- Aplicar protocolos de actuación judicial propios y de otras instituciones.

AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

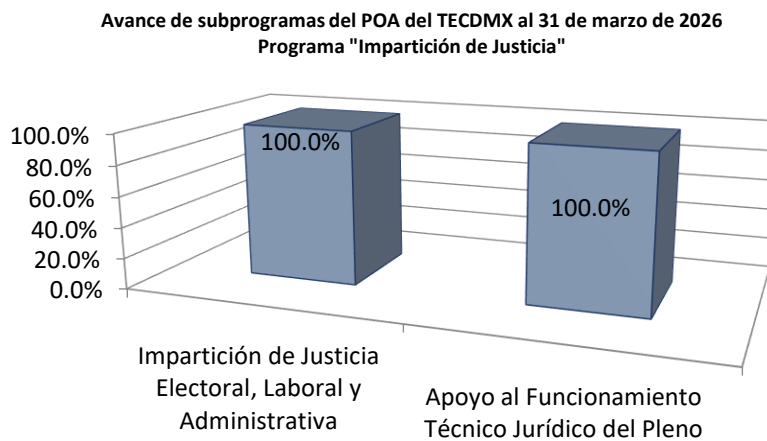
El TECDMX ha mantenido su actividad permanente realizando sus funciones de forma presencial principalmente, así como, a distancia a través de tecnologías por medios electrónicos, lo que conlleva a que se tenga un avance de enero a marzo del 100%, ya que se ha logrado el cumplimiento de los resultados de todos sus programas conforme lo planeado, ello a pesar de tratarse de un año electoral. Los avances se reportan conforme lo siguiente:



AVANCE POR PROGRAMAS

“IMPARTICIÓN DE JUSTICIA”

Al cierre del 1er trimestre de 2026, el programa “Impartición de Justicia”, cumplió con el 100 % de las metas establecidas, y está compuesto por el desempeño de los subprogramas “Impartición de Justicia Electoral, Laboral y Administrativa”, y “Apoyo al Funcionamiento Técnico Jurídico del Pleno”.



En este Programa, los avances se dirigen en acciones a la sustanciación y resolución de los medios de impugnación, competencia del Pleno de este Órgano Jurisdiccional, que se realizaron en una parte con actividades no presenciales a través de medios electrónicos; para ello, de enero a marzo son los siguientes:

En dicho periodo se han llevado a cabo **06** Sesiones Públicas y **15** Reuniones Privadas, donde se resolvieron **118** juicios como sigue: **54** Juicios Electorales Locales (JEL), **21** Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JLDC), **01** Procedimientos Especiales Sancionadores (PES), **04** Juicios para dirimir conflictos laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas (JLI), **01** Juicio para dirimir conflictos laborales entre el TECDMX y sus personas servidoras públicas (JLT), **28** Procedimientos Paraprocesales promovidos por el IECM (PP), y **09** Asuntos Generales (AG). La Secretaría General dio cuenta del total de los asuntos a resolverse.

Al 31 de marzo de 2026 dentro de las actividades de control de la gestión jurisdiccional, se concluyeron **118** expedientes y se glosaron diversas actuaciones a **128** expedientes jurisdiccionales y administrativos; asimismo, se realizaron **2,100** notificaciones que incluyen las de naturaleza jurisdiccional y administrativa, mismas que se realizaron de manera personal, por oficio, correo electrónico, sharepoint o estrados.

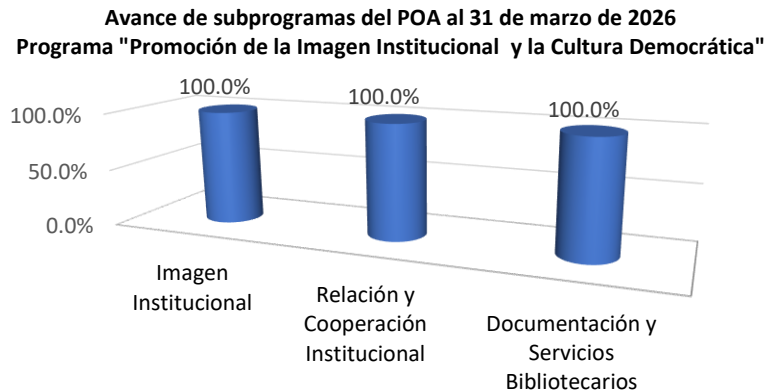
De igual manera, se elaboraron y circularon **06** Notas Informativas de lo resuelto en sesiones públicas del Pleno de este Órgano Colegiado con la finalidad de dar a conocer la síntesis de los asuntos concluidos. Adicionalmente, fueron remitidos **13** reportes semanales de los asuntos impugnados ante el TEPJF; se realizaron las notas informativas correspondientes a las **27** sesiones celebradas por la Sala Superior y Sala Regional Ciudad de México sobre los casos resueltos con y sin asuntos vinculados a las resoluciones emitidas por el TECDMX.

En este periodo, los servicios prestados en defensoría para la población consistieron en dar atención a **291** personas como sigue: **60** por línea telefónica directa, **58** por chat interactivo del portal web, **38** por correo electrónico, **06** por videoconferencia, **56** de manera presencial, **72** a través de oficio y **01** directamente en su domicilio. Como resultado de dichas atenciones, se integraron **294** expedientes los cuales se integraron de: **167** asesorías, **114** defensas y **13** improcedentes.

En el proceso de impartición de justicia se elaboraron **05** Acuerdos correspondientes a la radicación de los expedientes de Procedimientos Especiales Sancionadores (PES) y **03** Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos, **01** Acuerdo de admisión y cierre, así como **05** Acuerdos de trámite. Adicionalmente se elaboró **01** Acuerdo Plenario por devolución de expediente al IECM.

“PROMOCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y CULTURA DEMOCRÁTICA”

En el periodo de enero a marzo 2026, se presentó un avance de este Programa del 100.0% y corresponde a los subprogramas “Imagen Institucional”, “Relación y Cooperación Institucional” y “Documentación y Servicios Bibliotecarios”.



Las actividades principales realizadas en este Programa, entre otras, fueron la realización de **14** reuniones para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación; el área encargada emitió y difundió **09** Boletines de prensa; se realizaron **10** sesiones ordinarias y extraordinarias de Comités internos de este Tribunal Electoral.

Se difundieron **290** productos de monitoreo informativo por correo electrónico que contemplan el avance informativo, junto con el de columnas políticas e información referente a derechos humanos; **03** publicaciones de “Informa TECDMX”; a través del sitio Web se realizaron **105** acciones de publicaciones y actualizaciones para conocimiento de las personas servidoras públicas del TECDMX y de la ciudadanía en general; **112** materiales para difusión, así como la impresión de **26** productos; **106** publicaciones y/o actualizaciones al portal de difusión interna (Intranet), **26** en las pantallas ubicadas en los pisos del edificio institucional y **64** mediante envío de correos electrónicos a través de la cuenta institucional.

Con respecto a los Derechos Humanos y de Género, se ha continuado con la responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el período siendo las siguientes:

- Elaboración y difusión de una postal digital conmemorativa, relativa al 9 de marzo #UnDíaSinNosotras;
- Se realizó la campaña Únete por la prevención y eliminación de la violencia de género;
- Se celebró un evento institucional de formación y promoción de los derechos político-electorales de las mujeres denominado: Desafíos y oportunidades que enfrentan las mujeres en las esferas pública y privada en México, en el Marco del día internacional de las mujeres;
- Se desarrollaron acciones permanentes de difusión y promoción en el marco de la Política institucional para promover el uso del lenguaje neutro, incluyente y no sexista, así como en materia de conciliación

de la vida laboral, familiar y personal, así como el uso y funcionamiento adecuado de la Sala de Lactancia del TECDMX; y

- Se dio seguimiento a la actualización, remisión y publicación de los Informes Bimestrales relativos a las resoluciones relevantes que ha emitido este Tribunal Electoral en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

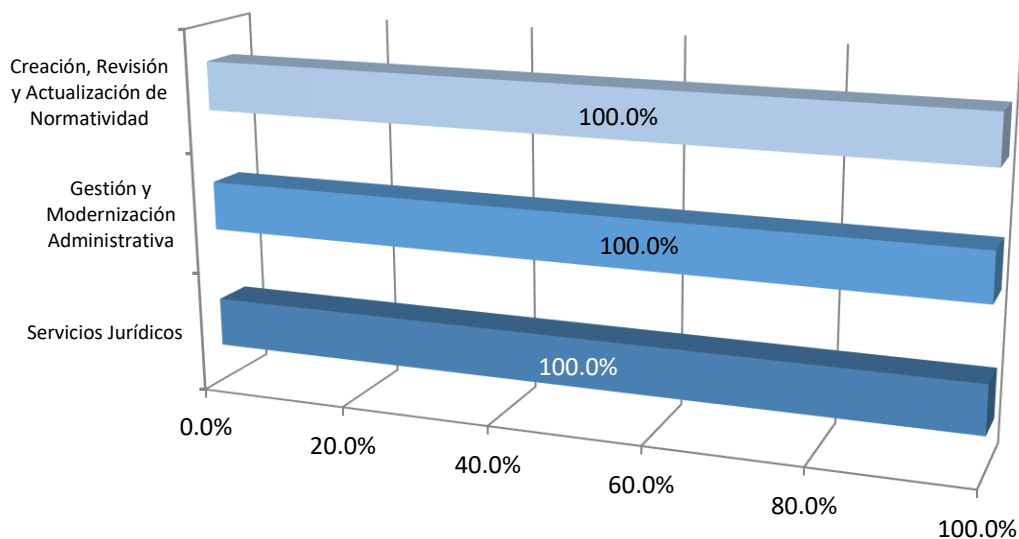
En materia de Vinculación:

- Participó en la difusión del evento Masterclass IECM Políticas de Igualdad de Género en América Latina organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México;
- Se gestionó la participación de las magistraturas en el evento “misión electoral de observación internacional de las elecciones del congreso de la república” organizado por el Consejo Nacional Electoral de Colombia;
- Asimismo, se iniciaron gestiones con diversas instituciones y organismos para la firma de convenios de colaboración con este Órgano Jurisdiccional que sirvan para el fortalecimiento de la cultura democrática.

“INCREMENTAR LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA”

En los meses de enero a marzo del año 2026, este Programa presentó un avance, del 100.0%, cumpliéndose con las metas establecidas: “Servicios Jurídicos”, “Gestión y Modernización Administrativa” y “Creación, Revisión y Actualización de Normatividad”.

Avance de subprogramas del POA del TECDMX al 31 de marzo de 2026
Programa "Incrementar la Eficiencia Administrativa"



Para la entrega de informes en tiempo y forma se realizaron las gestiones adecuadas en este Programa tales como, los Estados Financieros y Presupuestales de los meses de enero, febrero y marzo de 2026; así como el Informe de Igualdad Sustantiva, el Informe de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y los formatos aplicables al Tribunal Electoral para el cumplimiento al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental todos ellos del 4o trimestre de 2025.

Se atendió la evaluación del Sistema de Evaluación Armonizada del CONAC correspondiente al 4o trimestre de 2025 en la cual se obtuvo un resultado del 100%; asimismo, se elaboró para su presentación al Pleno el Informe Programático-Presupuestal correspondientes al 4o trimestre acumulado del ejercicio fiscal 2025, el cual contempla el Informe de Ejecución del Presupuesto y Programa Operativo Anual; y se dio atención a la auditoría practicada por el auditor externo referente a los estados financieros y presupuestarios del ejercicio fiscal 2025.

De igual manera, se elaboró y presentó el informe de la Cuenta Pública del 2025; y se presentaron los Estados Financieros dictaminados por el despacho de auditoría externa, dando cumplimiento en los plazos establecidos en la nueva normatividad vigente.

Asimismo, se llevó a cabo la publicación del Calendario del Presupuesto, así como de las Medidas de Racionalidad, Eficiencia del Gasto y Disciplina Presupuestal de este Órgano Autónomo correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

En este período se reporta la elaboración y pago de **06** nóminas correspondientes a sueldos y prestaciones de la plantilla de personal del Tribunal; asimismo, se emitieron **06** circulares referentes a temas relacionados con:

- La información del calendario de pago de nómina para 2026;
- Fechas asignadas para la toma de fotografía de las credenciales institucionales;
- El aviso respecto de la conmemoración del día de la persona trabajadora del Tribunal y del 5 de febrero;
- Informar el acompañamiento institucional para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la participación en la jornada de activismo #9M un Día Sin Nosotras;
- Comunicar que el martes 03 de marzo de 2026, la jornada laboral se desarrollará en modalidad de trabajo a distancia; y
- Informa la realización de la jornada de mastografías para mujeres servidoras públicas del Tribunal Electoral, sus familiares, así como las personas que prestan el servicio de seguridad y limpieza; y sobre la instalación de stand de asesoría sobre AFORE.

En el 1er trimestre de 2026, se elaboraron **02** constancias laborales, **08** constancia de percepciones, y **17** hojas Únicas de Servicios; asimismo, el servicio médico interno brindó **439** consultas y se dio asesoría médica a las personas servidoras públicas del TECDMX.

Al 31 de marzo de 2026, se celebraron **57** contratos mediante adjudicación directa, **04** contrataciones bajo la modalidad de pedido y **03** por licitación pública.

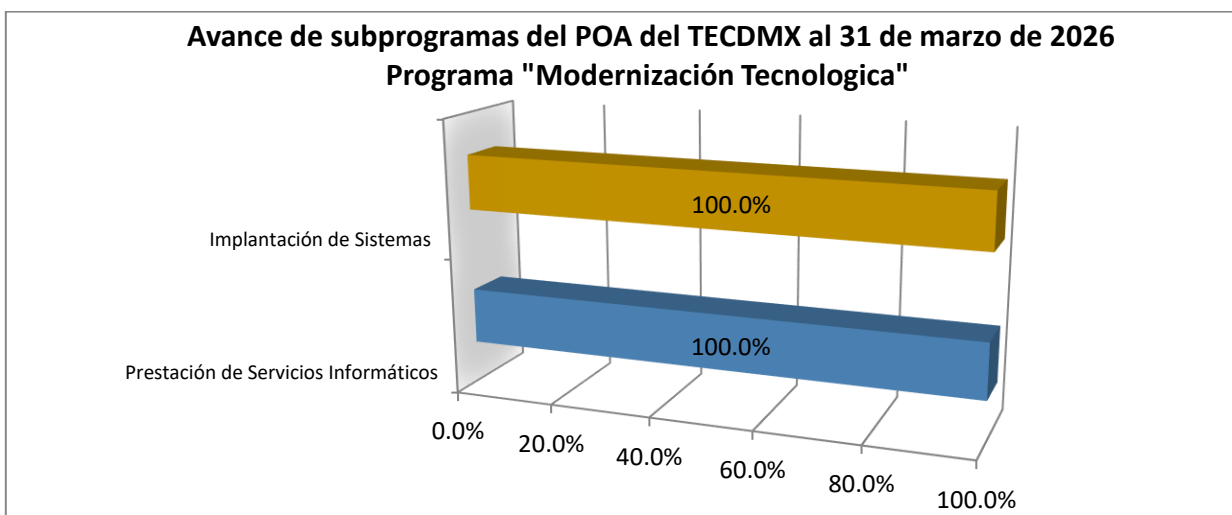
El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios aprobó “El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio fiscal 2026”, “Los Montos de Actuación para los procedimientos de Licitación Pública, Invitación Restringida y Adjudicación Directa, para el Ejercicio Fiscal 2026” y tomó conocimiento del 4o Informe Trimestral de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de 2025.

Se brindaron los servicios jurídicos, en atención y seguimiento a **108** litigios, conformadas por: **71** Juicios de Amparo Directo, **23** Juicios de Amparo Indirecto, **03** Juicios Especiales Laborales, **11** de diversas instancias jurisdiccionales.

Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión de **08** asuntos relacionados con el contenido jurídico de convenios interinstitucionales; asimismo, se atendieron **03** solicitudes relacionadas con la elaboración, revisión y validación de instrumentos relacionados a **01** convenio para dar por terminada la relación laboral y **02** contratos para la adquisición de bienes y servicios por adjudicación directa. Además, se emitieron **05** opiniones y/o consultas jurídicas.

“MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA”

Durante el 1er trimestre de 2026, el avance correspondiente al Programa “Modernización Tecnológica”, fue del 100%, por el cumplimiento de los subprogramas “Implantación de Sistemas” y “Prestación de Servicios Informáticos”.



Se atendieron en este período **187** solicitudes de servicio informático efectuadas por las áreas jurisdiccionales y administrativas relativas a temas de soporte a equipos y aplicaciones, portales web y difusión institucional, sistemas institucionales e infraestructura y conectividad.

Con respecto al ámbito informático:

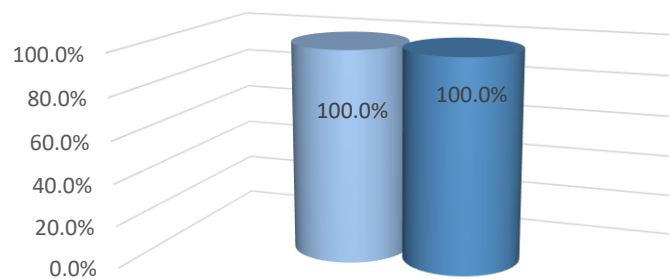
- Se realizó mantenimiento preventivo al centro de datos;
- Se fortaleció la red inalámbrica institucional, consolidando las conexiones disponibles e implementando una nueva red;
- Fue migrado a la infraestructura propia de la institución el servidor que aloja la página web principal de este TECDMX;
- Se reforzaron las medidas de seguridad informática para el control de acceso a la red y la protección del correo electrónico institucional; y
- Se implementaron mejoras en los procesos administrativos de las áreas de Actuaría y Oficialía de Partes mediante automatización digital, reduciendo tiempos de gestión y el uso de procesos manuales.

Por otra parte, en la sección de Informes Jurisdiccionales del sitio oficial del TECDMX, se apoyó en la publicación de **57** Listas de Acuerdos de Trámite, **51** Acuerdos de Turno y **09** Acuerdos Plenarios.

“TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

En los primeros 3 meses de 2026, el avance de este Programa fue del 100.0%, generado por los subprogramas “Transparencia y Acceso a la Información Pública” y “Sistema Institucional de Archivo”.

Avance de subprogramas del POA del TECDMX al 31 de marzo de 2026
Programa "Transparencia y Protección de Datos Personales"



■ Transparencia y Acceso a la Información Pública

■ Sistemas Institucionales de Archivo

Se realizaron procedimientos en este Programa de “Transparencia y Protección de Datos Personales” orientados a atender **22** solicitudes de acceso a la información pública requerida al TECDMX, y **01** solicitud de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, brindando la atención adecuada y oportuna.

Asimismo, este Tribunal Electoral realizó las gestiones necesarias para dar continuidad al Proyecto de Consolidación el Sistema Institucional de Archivos para lo cual se remitieron **19** boletines informativos respecto de la normatividad publicada en el DOF y la GOCDMX; asimismo, se aplicó el formato de imagen institucional a **04** instrumentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPOT.

“RENDICIÓN DE CUENTAS”

Durante el 1er trimestre de 2026, el Programa “Rendición de Cuentas”, presenta un avance del 100%, dando, cumpliendo en los subprogramas de “Seguimiento y Evaluación”, “Responsabilidades” y el de “Auditoría”.

Avance de subprogramas del POA del TECDMX al 31 de marzo de 2026
Programa "Rendición de Cuentas"



A este respecto, se realizaron actividades correspondientes a la orientación de personas servidoras públicas sujetas al cumplimiento de sus respectivas obligaciones, principalmente en la presentación de **33** Declaraciones de Situación Patrimonial (**16** de inicio y **17** de conclusión) y **33** de intereses; se llevaron a cabo **55** asesorías con relación a Declaraciones Patrimoniales y actas entrega-recepción, y se participó en **36** actos de entrega-recepción.

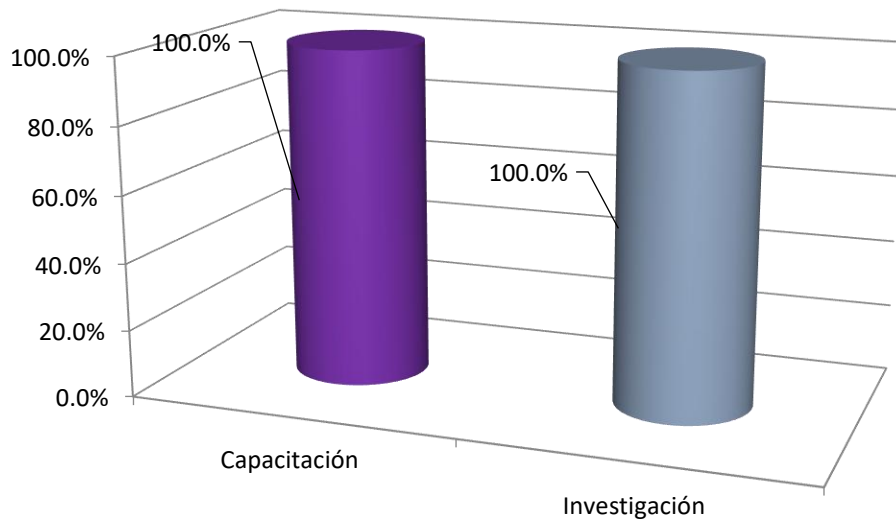
Al 31 de marzo de 2026 se ejecutó el acto de fiscalización 01/25/2026, relativo a los “Procedimientos administrativos de la Coordinación de Difusión y Publicación del TECDMX”; y se inició la auditoría 02/25/2026, denominada “Procedimientos de la Coordinación de Derechos Humanos y Género del TECDMX”.

De igual manera, en este período se concluyó **01** expediente y se iniciaron **02** de investigación y **01** de responsabilidades, asimismo, se atendió **01** recurso de apelación.

“FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL”

En el periodo de enero a marzo de 2026, el Programa “Formación y Capacitación del Personal” registró un avance del 100.0% de las metas consideradas en los proyectos, como se muestra a continuación:

Avance de subprogramas del POA del TECDMX al 31 de marzo de 2026
Programa "Formación y Capacitación del Personal"

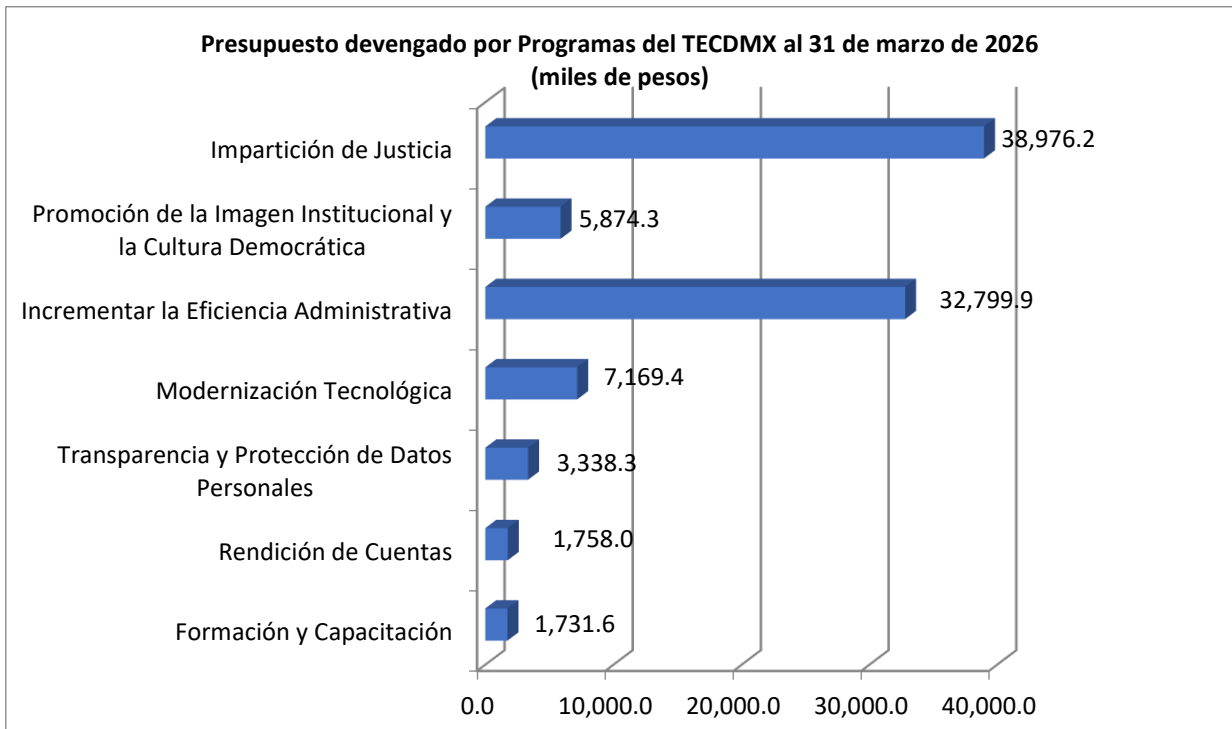


El objetivo principal de este Programa es reforzar los conocimientos especializados para el desarrollo de la actividad jurisdiccional de las personas servidoras públicas de este Tribunal y contribuir a la cultura de la democracia y de la legalidad en la Ciudad de México.

En este orden de ideas, las actividades de capacitación formativa, durante este periodo del año, fueron a través de la realización de **14** actividades académicas: **11** de tipo jurisdiccional/administrativa y **03** de carácter administrativo. Dichos cursos y actividades son programadas e impartidas en línea, de manera asincrónica y gratuitas. Así mismo se realizó **01** actividad para la formación y educación cívica de la ciudadanía en general.

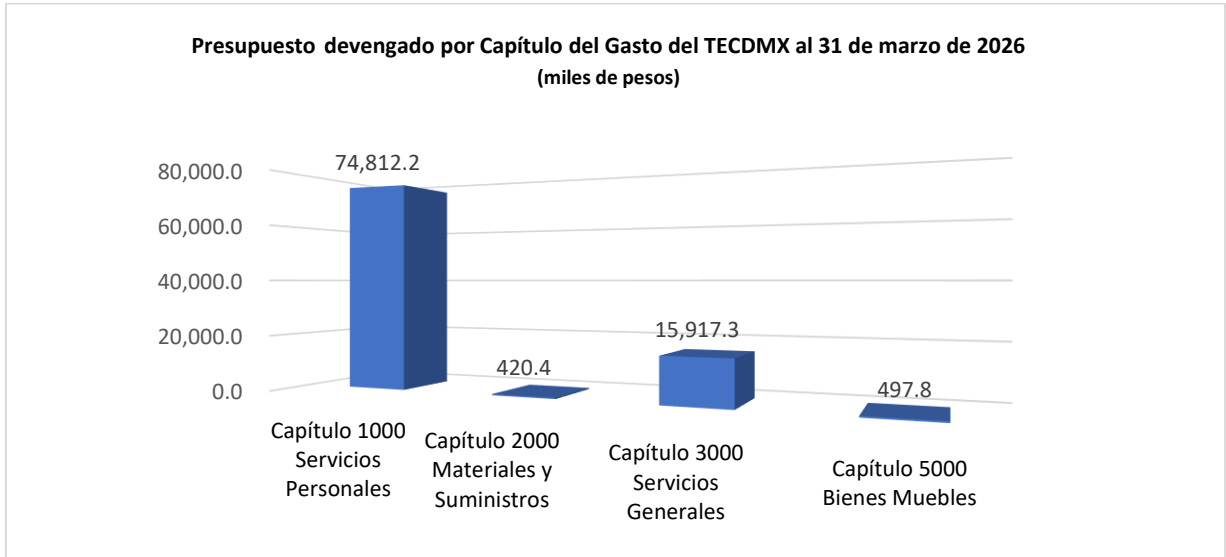
AVANCE DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

Durante el 1er trimestre de 2026, este Tribunal Electoral, tiene un avance correspondiente al presupuesto devengado por un importe de \$91,647.7 miles de pesos, de recursos erogados principalmente en los programas creados para “Impartición de Justicia”, “Incrementar la Eficiencia Administrativa” y “Modernización Tecnológica”, que representaron el 42.5%, 35.8% y el 7.8%, respectivamente.



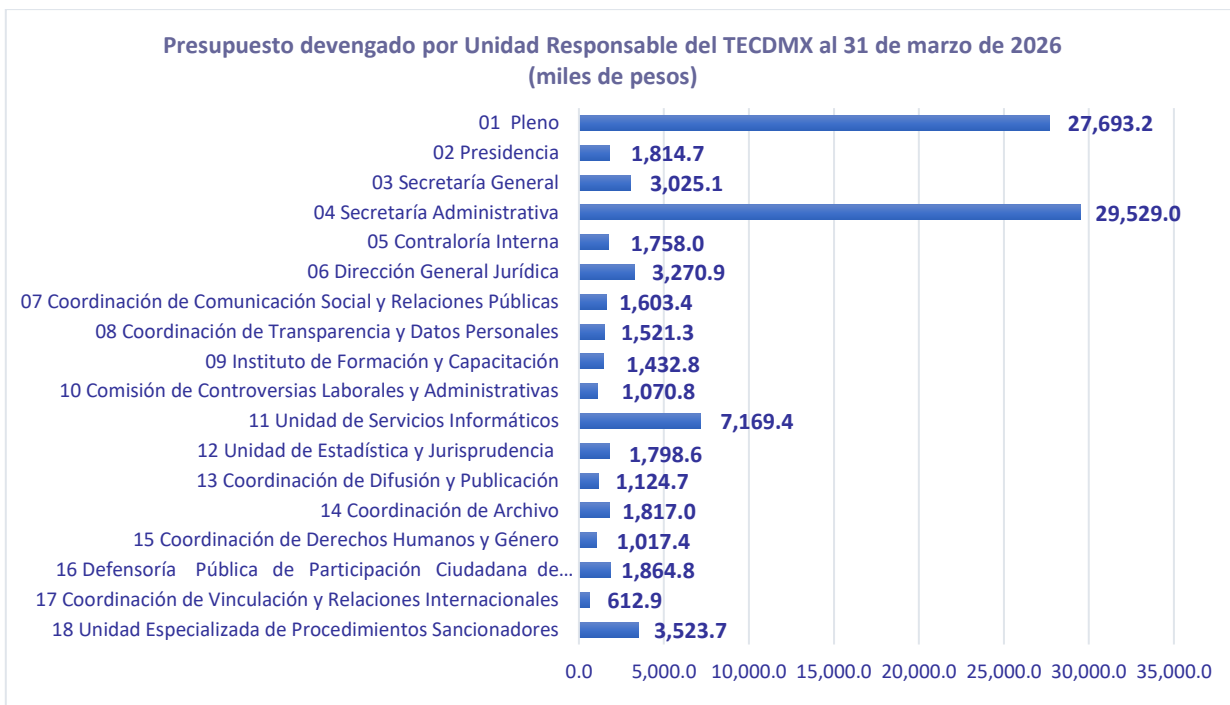
AVANCE DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO DE GASTO

En el transcurso de enero a marzo de 2026, el avance del presupuesto devengado de acuerdo a la clasificación por Capítulos de Gasto del TECDMX ascendió a \$91,647.7 miles de pesos, mostrándose las erogaciones principalmente en el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, con \$74,812.2 miles de pesos, y el 3000 “Servicios Generales”, con \$15,917.3 miles de pesos en este importe se incluyen \$2,282.7 miles de pesos de impuesto sobre nóminas. Ambos capítulos representan el 99.0% del presupuesto devengado.



AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE

En los primeros 3 meses del ejercicio fiscal 2026, el presupuesto devengado por Unidad Responsable de Gasto se concentra en las siguientes áreas y órganos: la Secretaría Administrativa, el Pleno, la Unidad de Servicios Informáticos, la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores, así como la Dirección General Jurídica, cuyo monto asciende a \$71,186.2 miles de pesos. Este importe representa el 77.7% del presupuesto devengado de \$91,647.7 miles de pesos en ese año.



Las erogaciones que realizó la Secretaría Administrativa conciernen, principalmente, para la adquisición centralizada de bienes y servicios necesarios para atender los requerimientos de las áreas y órganos, así como para la adecuada operación de la infraestructura e instalaciones del edificio sede del Tribunal.

Los recursos que se aplicaron en el Pleno correspondieron a actividades asociadas a la atención de las impugnaciones, competencia del TECDMX en materia de Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, Juicios Electorales y Procedimientos Paraprocesales.

La Unidad de Servicios Informáticos llevó a cabo de manera proactiva el monitoreo constante de todos los servicios que se brindan a través de la red de voz y datos, para verificar el correcto desempeño de las actividades jurisdiccionales y administrativas; efectuó actualizaciones informáticas para mejorar el desempeño de aplicativos, así como de programas, mejorando su funcionalidad; se configuraron equipos de cómputo a la red, proporcionando los servicios informáticos requeridos por las áreas jurisdiccionales y administrativas de manera oportuna, a través del mantenimiento, instalación de versiones actuales de software y reparaciones a los equipos de cómputo y comunicaciones.

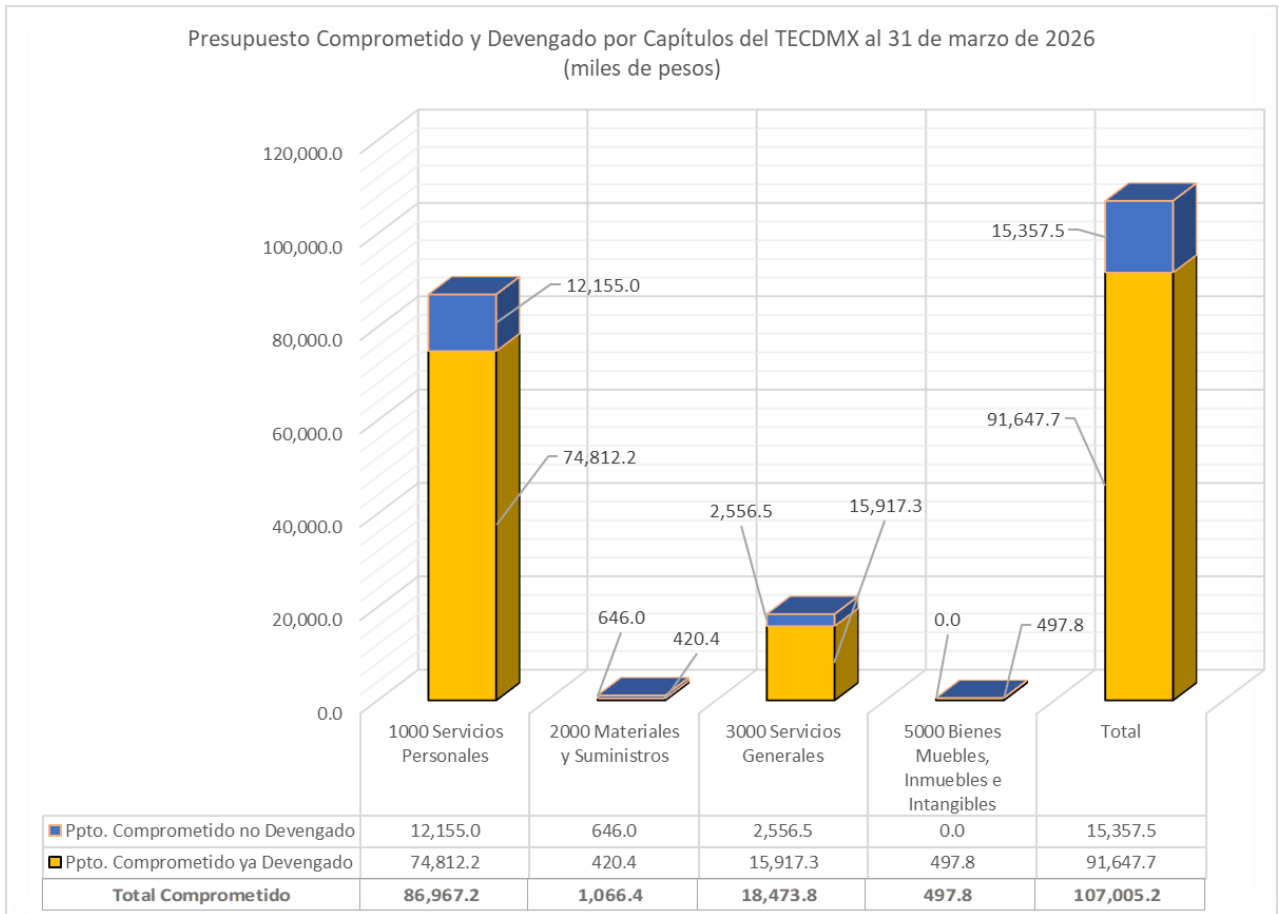
La Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores ha cubierto las metas de su Programa, ya que durante este periodo reportó que se recibieron los expedientes de procedimientos especiales sancionadores por denuncias de infracciones electorales; se elaboraron los proyectos de resolución, y se efectuaron los acuerdos para diligencias, en cuanto hace a los Procedimientos Especiales Sancionadores resueltos.

En lo concerniente a la Dirección General Jurídica se enfocó en brindar el apoyo en la representación legal de ese Órgano Colegiado ante las diversas autoridades, así como en atender los asuntos en materia contenciosa, consultiva, contractual y de normativa, a través de juicios de amparo directo, juicios de amparo indirecto y con diversas instancias jurisdiccionales; adicionalmente, llevó a cabo la revisión de contratos y convenios en los que el TECDMX forma parte, y emitió diversas opiniones respecto a diversas consultas planteadas.

PRESUPUESTO COMPROMETIDO Y DEVENGADO

De enero a marzo de 2026, el Tribunal Electoral tuvo un presupuesto comprometido por un importe de \$107,005.2 miles de pesos, del cual se han devengado \$91,647.7 miles de pesos, lo cual representa un avance del 85.6%.

Asimismo, en dicho periodo, el presupuesto devengado en los capítulos más representativos son el Capítulo 1000 "Servicios Personales" y 3000 "Servicios Generales", los cuales constituyen el 99.0% del total al periodo.



Las principales partidas que representan el presupuesto devengado, en el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, en este período son: Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces; Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos; Sueldos base al personal permanente; Gratificación de fin de año; y, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica.

Por lo que corresponde al Capítulo 3000 “Servicios Generales”, el presupuesto devengado de acuerdo con su importancia fue por: Arrendamiento de activos intangibles; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; Impuesto sobre nóminas; Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta; Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información; Servicios de vigilancia; y Servicios de limpieza y manejo de desechos.

En el Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” se ejercieron recursos destinados para la adquisición de estantería metálica para el mejor resguardo y conservación de los archivos y documentación de este Tribunal Electoral.

APUNTE FINAL

El avance del Programa Operativo Anual que tuvo el Tribunal Electoral, en el 1er trimestre del ejercicio fiscal 2026, es del 100% en todas las áreas y órganos que lo conforman.

El Tribunal Electoral tiene un avance al cierre del mes de marzo de 2026, en el presupuesto devengado por \$91,647.7 miles de pesos, principalmente en los programas creados para “Impartición de Justicia”, “Incrementar la Eficiencia Administrativa” y “Modernización Tecnológica”, los cuales en conjunto representan el 86.1% del presupuesto devengado en el periodo.

Asimismo, en la Clasificación Económica del Presupuesto de Egresos, la mayor parte del gasto corresponde a los Capítulos 1000 “Servicios Personales” (81.6%) y 3000 “Servicios Generales” (17.4%) correspondiendo un 99.0% del presupuesto total devengado.

En la Clasificación Administrativa del Presupuesto de Egresos, los montos devengados más significativos se aplicaron en la Secretaría Administrativa, el Pleno, la Unidad de Servicios Informáticos, la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores, así como la Dirección General Jurídica, representando el 77.7% del presupuesto devengado.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

INFORMES AL 31 DE MARZO DE 2026

Programa Operativo Anual con Avance de Proyectos

Programa Operativo Anual con Avance de Metas Principales y Complementarias

Estados e Informes Presupuestarios

Estados e Información Contable

Notas a los Estados Financieros



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
AVANCE DE PROYECTOS**

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Meta	Meses			Total
								Ene	Feb	Mar	
		01			Impartición de Justicia						
		01			Impartición de Justicia Electoral, Laboral y Administrativa						
01	01	01	01	01	Acciones del Pleno, administrativas y jurisdiccionales necesarias, para impartir justicia en los medios de impugnación en materia electoral y controversias laborales y administrativas; así como para el fortalecimiento institucional.						
					MP Asuntos resueltos por el Pleno en materia de medios de impugnación, controversias y procedimientos especiales sancionadores en sesión pública.	Asunto	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC JEL	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	2	32	35
							Recibido	1	2	32	35
					MC JLDC	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	3	8	12
							Recibido	1	3	8	12
					MC JLI	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	1	1
							Recibido	0	0	1	1
					MC JLT	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC PP	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	0	4	5
							Recibido	1	0	4	5
					MC JIAI	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC JIAT	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC AG	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	2	0	2
							Recibido	0	2	0	2
					MC PES	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
01	01	01	01	02	Acciones que la Ponencia realiza para la impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.						
					MP Elaboración de proyectos para su discusión en sesión plenaria.	Asunto	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC JEL	%Proyecto	Atendido	0	1	7	8
							Recibido	0	1	7	8
					MC JLDC	%Proyecto	Atendido	1	3	4	8
							Recibido	1	3	4	8
					MC JLI	%Proyecto	Atendido	2	1	2	5
							Recibido	2	1	2	5
					MC JLT	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC PP	%Proyecto	Atendido	0	1	4	5
							Recibido	0	1	4	5
					MC JIAI	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC JIAT	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC AG	%Proyecto	Atendido	0	0	2	2
							Recibido	0	0	2	2
					MC PES	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
01	03	01	01	01	Acciones del Pleno, administrativas y jurisdiccionales necesarias, para impartir justicia en los medios de impugnación en materia electoral y controversias laborales y administrativas; así como para el fortalecimiento institucional.						
					MP Asuntos resueltos por el Pleno en materia de medios de impugnación, controversias y procedimientos especiales sancionadores en sesión pública.	Asunto	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC JEL	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	3	30	34
							Recibido	1	3	30	34
					MC JLDC	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	2	7	10
							Recibido	1	2	7	10
					MC JLI	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	1	1
							Recibido	0	0	1	1
					MC JLT	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC PP	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	0	4	5
							Recibido	1	0	4	5
					MC JIAI	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC JIAT	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC AG	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	0	0	1
							Recibido	1	0	0	1
					MC PES	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
01	03	01	01	02	Acciones que la Ponencia realiza para la impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.						
					MP Elaboración de proyectos para su discusión en sesión plenaria.	Asunto	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC JEL	%Proyecto	Atendido	1	3	30	34
							Recibido	1	3	30	34
					MC JLDC	%Proyecto	Atendido	1	2	6	9
							Recibido	1	2	6	9
					MC JLI	%Proyecto	Atendido	2	0	5	7
							Recibido	2	0	5	7
					MC JLT	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC PP	%Proyecto	Atendido	1	0	4	5
							Recibido	1	0	4	5

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Meta	Meses			Total
								Ene	Feb	Mar	
					MC JIAI	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
					MC JIAT	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
					MC AG	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
					MC PES	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
01	04	01	01	01	Acciones del Pleno, administrativas y jurisdiccionales necesarias, para impartir justicia en los medios de impugnación en materia electoral y controversias laborales y administrativas; así como para el fortalecimiento institucional.						
					MP Asuntos resueltos por el Pleno en materia de medios de impugnación, controversias y procedimientos especiales sancionadores en sesión pública.	Asunto	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC JEL	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	1	32	34
					MC JEL	%Determinaciones Jurisdiccionales	Recibido	1	1	32	34
					MC JLDC	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	2	8	11
					MC JLDC	%Determinaciones Jurisdiccionales	Recibido	1	2	8	11
					MC JLI	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	1	0	1
					MC JLI	%Determinaciones Jurisdiccionales	Recibido	0	1	0	1
					MC PES	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
					MC PES	%Determinaciones Jurisdiccionales	Recibido	0	0	0	0
					MC JLT	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
					MC JLT	%Determinaciones Jurisdiccionales	Recibido	0	0	0	0
					MC PP	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	0	4	5
					MC PP	%Determinaciones Jurisdiccionales	Recibido	1	0	4	5
					MC JIAI	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
					MC JIAI	%Determinaciones Jurisdiccionales	Recibido	0	0	0	0
					MC JIAT	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
					MC JIAT	%Determinaciones Jurisdiccionales	Recibido	0	0	0	0
					MC AG	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	0	1	2
					MC AG	%Determinaciones Jurisdiccionales	Recibido	1	0	1	2
01	04	01	01	02	Acciones que la Ponencia realiza para la impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.						
					MP Elaboración de proyectos para su discusión en sesión plenaria.	Asunto	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC JEL	%Proyecto	Atendido	0	1	32	33
					MC JEL	%Proyecto	Recibido	0	1	32	33
					MC JLDC	%Proyecto	Atendido	0	2	8	10
					MC JLDC	%Proyecto	Recibido	0	2	8	10
					MC JLI	%Proyecto	Atendido	0	1	0	1
					MC JLI	%Proyecto	Recibido	0	1	0	1
					MC JLT	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
					MC JLT	%Proyecto	Recibido	0	0	0	0
					MC PP	%Proyecto	Atendido	1	0	4	5
					MC PP	%Proyecto	Recibido	1	0	4	5
					MC JIAI	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
					MC JIAI	%Proyecto	Recibido	0	0	0	0
					MC JIAT	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
					MC JIAT	%Proyecto	Recibido	0	0	0	0
					MC AG	%Proyecto	Atendido	1	0	1	2
					MC AG	%Proyecto	Recibido	1	0	1	2
					MC PES	%Proyecto	Atendido	0	0	0	0
					MC PES	%Proyecto	Recibido	0	0	0	0
16	29	01	01	39	Proporcionar a la ciudadanía de manera gratuita servicios de asesoría y defensa en los procesos de participación ciudadana y democráticos, en los mecanismos de democracia directa, así como en los instrumentos de democracia participativa. Garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía que habita la Ciudad de México, sin menoscabo de su sexo, afiliación partidista, condición social, discapacidad, origen étnico, religión, opiniones o preferencias sexuales.						
					MP Atención a las solicitudes de las personas habitantes, ciudadanía, organizaciones y órganos de representación ciudadana electos en las colonias, barrios y pueblos originarios, y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México, para proceder con dictamen de procedencia.	Servicio	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Servicios de asesoría solicitados por la ciudadanía respecto de sus derechos político electorales	%Procedimiento de atención a solicitud	Atendido	5	8	154	167
					MC Servicios de asesoría solicitados por la ciudadanía respecto de sus derechos político electorales	%Procedimiento de atención a solicitud	Recibido	5	8	154	167
					MC Servicio de Defensa solicitado por la ciudadanía respecto de sus derechos político electorales	%Procedimiento de atención a solicitud	Atendido	1	4	109	114
					MC Servicio de Defensa solicitado por la ciudadanía respecto de sus derechos político electorales	%Procedimiento de atención a solicitud	Recibido	1	4	109	114
					MC Actividades de difusión e información respecto los derechos político electorales de la ciudadanía	%Material de difusión, promoción y publicaciones	Atendido	0	7	1	8
					MC Actividades de difusión e información respecto los derechos político electorales de la ciudadanía	%Material de difusión, promoción y publicaciones	Recibido	0	7	1	8
18	31	01	01	42	Estudio y análisis de los procedimientos sancionadores remitidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.						
					MP Elaborar los proyectos de resolución.	Proyecto	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Elaborar los proyectos de resolución de los PES que sean remitidos por el IECM.	Resolución	Programado	1	1	1	3
					MC Elaborar los proyectos de resolución de los medios de impugnación interpuestos en contra de resoluciones y procedimientos ordinarios.	Resolución	Alcanzado	1	1	1	3
01	02	01	01	01	Acciones del Pleno, administrativas y jurisdiccionales necesarias, para impartir justicia en los medios de impugnación en materia electoral y controversias laborales y administrativas; así como para el fortalecimiento institucional						
					MP Asuntos resueltos por el Pleno en materia de medios de impugnación, controversias y procedimientos especiales sancionadores en sesión pública.	Asunto	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC JEL	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	3	32	35
					MC JEL	%Determinaciones Jurisdiccionales	Recibido	0	3	32	35

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Meta	Meses			Total			
								Ene	Feb	Mar				
					MC JLDC	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	3	8	11			
							Recibido	0	3	8	11			
					MC JLI	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	0	0	1			
							Recibido	1	0	0	1			
					MC JLT	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0			
							Recibido	0	0	0	0			
					MC PP	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	2	0	0	2			
							Recibido	2	0	0	2			
					MC JIAI	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0			
							Recibido	0	0	0	0			
					MC JIAT	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0			
							Recibido	0	0	0	0			
					MC AG	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	0	0	1			
							Recibido	1	0	0	1			
					MC PES	%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0			
							Recibido	0	0	0	0			
01	02	01	01	02	Acciones que la Ponencia realiza para la impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.									
					MP	Elaboración de proyectos para su discusión en sesión plenaria.	Asunto	Programado	1	1	1	3		
								Alcanzado	100	100	100	300		
					MC JEL		%Proyecto	Atendido	0	3	32	35		
								Recibido	0	3	32	35		
					MC JLDC		%Proyecto	Atendido	0	2	10	12		
								Recibido	0	2	10	12		
					MC JLI		%Proyecto	Atendido	1	0	0	1		
								Recibido	1	0	0	1		
					MC PES		%Proyecto	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC JLT		%Proyecto	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC PP		%Proyecto	Atendido	2	0	0	2		
								Recibido	2	0	0	2		
					MC JIAI		%Proyecto	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC JIAT		%Proyecto	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC AG		%Proyecto	Atendido	1	0	0	1		
								Recibido	1	0	0	1		
01	05	01	01	01	Acciones del Pleno, administrativas y jurisdiccionales necesarias, para impartir justicia en los medios de impugnación en materia electoral y controversias laborales y administrativas; así como para el fortalecimiento institucional.									
					MP	Asuntos resueltos por el Pleno en materia de medios de impugnación, controversias y procedimientos especiales sancionadores en sesión pública.	Asunto	Programado	1	1	1	3		
								Alcanzado	100	100	100	300		
					MC JEL		%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	1	33	35		
								Recibido	1	1	33	35		
					MC JLDC		%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	2	1	8	11		
								Recibido	2	1	8	11		
					MC JLI		%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	0	0	1		
								Recibido	1	0	0	1		
					MC PES		%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC JLT		%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC PP		%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	0	0	1		
								Recibido	1	0	0	1		
					MC JIAI		%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC JIAT		%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC AG		%Determinaciones Jurisdiccionales	Atendido	1	0	0	1		
								Recibido	1	0	0	1		
01	05	01	01	02	Acciones que la Ponencia realiza para la impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.									
					MP	Elaboración de proyectos para su discusión en sesión plenaria.	Asunto	Programado	1	1	1	3		
								Alcanzado	100	100	100	300		
					MC JEL		%Proyecto	Atendido	1	1	36	38		
								Recibido	1	1	36	38		
					MC JLDC		%Proyecto	Atendido	2	1	8	11		
								Recibido	2	1	8	11		
					MC JLI		%Proyecto	Atendido	1	0	0	1		
								Recibido	1	0	0	1		
					MC JLT		%Proyecto	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC PP		%Proyecto	Atendido	1	0	0	1		
								Recibido	1	0	0	1		
					MC JIAI		%Proyecto	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC JIAT		%Proyecto	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					MC AG		%Proyecto	Atendido	1	0	0	1		
								Recibido	1	0	0	1		
					MC PES		%Proyecto	Atendido	0	0	0	0		
								Recibido	0	0	0	0		
					Apoyo al Funcionamiento Técnico Jurídico del Pleno									
12	25	01	02	32	Elaboración de Anteproyectos de Jurisprudencias y Tesis									

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Meta	Meses			Total
								Ene	Feb	Mar	
					MP Formular proyectos de Jurisprudencia y Tesis del TECDMX	Tesis	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Formular anteproyectos de Jurisprudencia y Tesis del TECDMX	Proyecto	Programado	0	0	0	0
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Coadyuvar con la Sistematización de Sanciones por VPMG	Proyecto	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	1	1	1	3
					MC Elaboración de informes de los asuntos resueltos en Sesión Pública por la Sala Superior y la Sala Regional CDMX del TEPJF y de la SCJN en materia electoral. Así como la elaboración de notas informativas de las sesiones del TECDMX.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	1	1	1	3
03	08	01	02	06	Apoyo técnico jurídico del Pleno						
					MP Elaborar e integrar diversos instrumentos emitidos por el Pleno y la Secretaría General	Documento	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Elaborar actas de reuniones privadas y sesiones públicas del Pleno	%Acta del Pleno	Atendido	8	6	7	21
							Recibido	8	6	7	21
					MC Elaborar acuerdos de carácter administrativo del Pleno	%Acuerdo	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC Realizar diligencias de entrega de valores bajo resguardo de la Secretaría General	%Diligencias jurisdiccionales	Atendido	8	1	2	11
							Recibido	8	1	2	11
					MC Desahogar consultas remitidas por la Coordinación de Transparencia y Datos Personales	%Consulta	Atendido	4	3	1	8
							Recibido	4	3	1	8
03	07	01	02	04	Control de Gestión Jurisdiccional						
					MP Efectuar la recepción, registro y gestión de la documentación jurisdiccional	Documento	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Efectuar la apertura, integración y cierre de expedientes jurisdiccionales	%Expediente jurisdiccional	Atendido	22	28	214	264
							Recibido	22	28	214	264
12	25	01	02	33	Sistematización de la Estadística Jurisdiccional						
					MP Elaboración de informes y reportes estadísticos de la actividad jurisdiccional del TECDMX.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Elaborar informes y reportes estadísticos de la actividad jurisdiccional del TECDMX	Resolución	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	1	1	1	3
					MC Elaborar la estadística de las sentencias emitidas en sesión pública (incluyendo, en su caso, el formato a distancia)	Acuerdo	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	1	1	1	3
					MC Elaborar informes estadísticos que requieran las Coordinaciones de Difusión y Publicación, así como, la de Género y Derechos Humanos	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	1	1	1	3
03	07	01	02	05	Diligencias practicadas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México						
					MP Desahogar las diligencias ordenadas por las autoridades jurisdiccionales del TECDMX	Diligencias jurisdiccionales	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Desahogar las diligencias ordenadas por las autoridades administrativas del TECDMX	%Diligencias administrativas	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC Desahogar las notificaciones con personas con discapacidad	%Diligencias jurisdiccionales	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC Transparentar a través de internet, los acuerdos y/o resoluciones procesales dictados con motivo de la sustanciación de los diversos juicios competencia del TECDMX	%Informe	Atendido	36	36	22	94
							Recibido	36	36	22	94
					MC Desahogar las diligencias ordenadas por las diversas autoridades que integran el TECDMX	%Inspección Judicial	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
					MC Diligencias jurisdiccionales desahogadas respecto de las previstas	%Diligencias jurisdiccionales	Atendido	274	360	1466	2100
							Recibido	274	360	1466	2100
				03	Controversias Laborales y Administrativas						
10	23	01	03	26	Sustanciación de los juicios especiales laborales entre sus trabajadores y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, derivados de las relaciones de trabajo; y de los juicios de inconformidad administrativa entre el Tribunal y sus servidores, emanados de la determinación de sanciones administrativas.						
					MP Formular los proyectos de resolución de los juicios especial laboral y de inconformidad administrativa promovidos por servidores del Tribunal	Proyecto de Resolución	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Efectuar la sustanciación de juicios especiales laborales y de inconformidad administrativa	%Proyecto de acuerdo	Atendido	1	1	1	3
							Recibido	1	1	1	3
					MC Atender las consultas diversas de las áreas del Tribunal	%Asesoría	Atendido	1	1	1	3
							Recibido	1	1	1	3
					MC Realizar propuestas de modificación a la normatividad interna	%Proyecto	Atendido	1	1	1	3
							Recibido	1	1	1	3
				02	Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática						
				04	Imagen Institucional						
15	28	02	04	38	Cultura Democrática Derechos Humanos y Género						
					MP Diseñar, impulsar, desarrollar y dar seguimiento con transversalidad a las acciones y mecanismos jurídicos y administrativos para la impartición de justicia con enfoque de derechos humanos y género, así como, contribuir en el ámbito de sus atribuciones al cumplimiento de las obligaciones normativas del Tribunal en materia de igualdad laboral.	porcentajes	Atendido				0
							Recibido	100	100	100	300
					MC Diseñar, proponer e impulsar proyectos y mecanismos a consideración del Pleno, la Presidencia del Tribunal, del Comité de Género y Derechos Humanos y/o el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación, para fortalecer y consolidar la política institucional en la materia y dar seguimiento a las determinaciones que se deriven.	%Seguimiento	Atendido	5	5	4	14
							Recibido	5	5	4	14
					MC Proponer, desarrollar y dar seguimiento a las acciones de difusión, sensibilización y capacitación en materia de derechos humanos, género y población de atención prioritaria, construcción de ciudadanía y fortalecimiento de la cultura democrática; dirigidas a las personas servidoras públicas del Tribunal, a sus familias y la ciudadanía en general.	%Publicación	Atendido	2	3	3	8
							Recibido	2	3	3	8
					MC Participar, dar seguimiento y apoyar en el cumplimiento de obligaciones normativas del Tribunal en el marco de las redes de colaboración, sinergias y vinculación interinstitucional con órganos, entidades y/o dependencias de orden público, privado, social o con la ciudadanía.	%Seguimiento	Atendido	3	1	2	6
							Recibido	3	1	2	6
07	20	02	04	20	Posicionamiento de la imagen institucional y Cultura Democrática en la Ciudad de México.						
					MP Desarrollar campañas para el fortalecimiento de las relaciones públicas externas.	Campaña	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación.	%Reunión	Atendido	5	5	4	14
							Recibido	5	5	4	14

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Meta	Meses			Total	
								Ene	Feb	Mar		
07	20	02	04	21	Comunicación e Información institucional.							
					MP	Efectuar estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la imagen institucional al exterior.	Estrategia	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Apoyar a otras áreas del Tribunal para la cobertura de eventos y actividades sustantivas.	%Evento	Atendido	7	8	11	26
								Recibido	7	8	11	26
					MC	Conservar y actualizar el acervo digital.	%Audiovisual	Atendido	2	2	2	6
								Recibido	2	2	2	6
					MC	Elaboración y envío de boletines de prensa.	%Boletín Informativo	Atendido	2	3	4	9
								Recibido	2	3	4	9
13	26	02	04	36	Fortalecimiento de la Imagen Institucional en la Ciudad de México.							
					MP	Diseño, diagramación, distribución, publicación e impresión de materiales y productos para la generación de estrategias y difusión al interior y exterior del TECDMX y, en su caso, en tiempos oficiales.	Porcentaje	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Diseñar y Diagramar los materiales gráficos y audiovisuales solicitados por las distintas áreas del TECDMX o generadas por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Proceso	Atendido	14	24	76	114
								Recibido	14	24	76	114
					MC	Distribuir los diferentes instrumentos de monitoreo informativo.	%Seguimiento Informativo	Atendido	98	92	102	292
								Recibido	98	92	102	292
					MC	Publicar en la Intranet institucional información relevante que soliciten las distintas áreas del TECDMX, instituciones públicas o académicas o sea generada por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Publicación	Atendido	25	76	106	207
								Recibido	25	76	106	207
					MC	Diseñar, formar y distribuir mensualmente el periódico mural InfórmaTECDMX.	Publicación	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	1	1	1	3
					MC	Imprimir los materiales solicitados por las distintas áreas del TECDMX o generados por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Entregables	Atendido	35	35	43	113
								Recibido	35	35	43	113
					MC	Gestionar las estrategias para la emisión de spots para radio y televisión en los tiempos oficiales otorgados por el INE.	%Estrategia	Atendido	2	2	2	6
								Recibido	2	2	2	6
					MC	Publicar en la página web institucional la información relevante que soliciten las distintas áreas del TECDMX, instituciones públicas o académicas o sea generada por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Publicación	Atendido	21	36	48	105
								Recibido	21	36	48	105
					MC	Publicar en los espacios de difusión institucionales (pantallas, checador, etc.) los materiales gráficos y audiovisuales solicitados por las distintas áreas del TECDMX, instituciones públicas o académicas o sea generada por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Publicación	Atendido	6	4	16	26
								Recibido	6	4	16	26
					MC	Enviar vía correo electrónico (Difusión) información relevante que soliciten las distintas áreas del TECDMX, instituciones públicas o académicas o sea generada por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Proceso	Atendido	23	9	32	64
								Recibido	23	9	32	64
			05		Relación y Cooperación Institucional							
02	06	02	05	03	Representación del Tribunal en los distintos eventos de carácter local, nacional e internacional. Celebrar los convenios institucionales que se requieran; así como realizar los actos administrativos necesarios para el buen funcionamiento del Tribunal.							
					MP	Representación del Tribunal en los distintos eventos de carácter local, nacional e internacional. Celebrar los convenios institucionales que se requieran así como realizar los actos administrativos necesarios para el buen funcionamiento del Tribunal.	Informe	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Realizar reuniones de trabajo con las personas titulares de las unidades administrativas y tomar los acuerdos institucionales necesarios para el buen funcionamiento del TECDMX.	%Acuerdo	Atendido	1	1	1	3
								Recibido	1	1	1	3
					MC	Representar al TECDMX.	%Evento	Atendido	2	1	1	4
								Recibido	2	1	1	4
					MC	Presentar al Pleno los informes respecto del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Tribunal, y otros que se deriven de la normativa aplicable.	%Informe	Atendido	0	0	0	0
								Recibido	0	0	0	0
17	30	02	05	40	Vinculación y Convenios con Organismos Nacionales e Internacionales							
					MP	Coordinar, previa determinación del Pleno, la celebración de convenios, bases de colaboración y cualquier otro instrumento jurídico de naturaleza análoga con órganos, organismos y/o autoridades electorales nacionales, internacionales y/o de las entidades federativas; dependencias y/o instituciones nacionales, internacionales o locales para el desarrollo de programas, proyectos y ejecución de las acciones que competan al Tribunal.	Convenio	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Realizar el seguimiento a las acciones encaminadas a la concreción de la firma del convenio.	%Seguimiento	Atendido	1	1	1	3
								Recibido	1	1	1	3
17	30	02	05	41	Vinculación entre las áreas del Tribunal y organismos nacionales e internacionales							
					MP	Establecer mecanismos para la vinculación, entre los distintos órganos o áreas del Tribunal, con organismos nacionales e internacionales que sean de interés institucional.	Evento	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Fomentar la vinculación del Tribunal Electoral, sus órganos y áreas con organismos e instituciones nacionales e internacionales electores o interesados en la materia, así como especializadas en diversas materias que sean de interés institucional.	%Evento	Atendido	2	1	4	7
								Recibido	2	1	4	7
			06		Documentación y Servicios Bibliotecarios							
13	26	02	06	35	Servicios de Préstamo de material bibliográfico							
					MP	Atender a las personas usuarias del servicio de consulta y préstamo de material bibliográfico, realizar la catalogación e incorporación de materiales y obras editadas por el TECDMX y actualizar los catálogos de firmas de personas autorizadas para la solicitud y préstamo de materiales.	Porcentaje	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Atender a las personas usuarias que soliciten el servicio de búsqueda de material bibliográfico y, en su caso, su respectivo préstamo.	%Proceso	Atendido	0	1	0	1
								Recibido	0	1	0	1
					MC	Catalogar los nuevos materiales que se reciban en la biblioteca (1 ejemplar por obra)	%Proceso	Atendido	0	1	0	1
								Recibido	0	1	0	1
					MC	Incorporar las obras editadas por el TECDMX a nuevas plataformas tecnológicas (i.e. página web institucional).	%Proceso	Atendido	0	1	0	1
								Recibido	0	1	0	1
					MC	Actualizar los catálogos de firmas de las personas autorizadas para la solicitud y préstamo de materiales cuando así sean notificados o requeridos.	%Proceso	Atendido	0	1	0	1
								Recibido	0	1	0	1
			03		Incrementar la eficiencia administrativa							
			07		Gestión y Modernización Administrativa							
04	10	03	07	08	Administración de Recursos Financieros.							
					MP	Elaborar y presentar los Informes relacionados con las actividades y funciones sustantivas desarrolladas por la Dirección.	Informe	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Presentar el Presupuesto Autorizado y Techos Presupuestales 2026, Integración de Proyecto de POA y Anteproyecto de Presupuesto 2027.	%Documento	Atendido	1	0	0	1
								Recibido	1	0	0	1
					MC	Porcentaje de elaborar y presentar los Informes relacionados con las actividades y funciones sustantivas desarrolladas por la Dirección.	%Informe	Atendido	20	8	8	36
								Recibido	20	8	8	36

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Meta	Meses			Total	
								Ene	Feb	Mar		
					MC	Fiscalización, Registro y Control	Programado	1	1	1	3	
							Alcanzado	1	1	1	3	
04	12	03	07	10	Administración de recursos materiales y servicios generales							
					MP	Desarrollar los procedimientos para la adquisición y/o arrendamientos de bienes o servicios, así como administrar los recursos materiales, bienes muebles e inmuebles y servicios generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México todo lo anterior para satisfacer las necesidades de las unidades administrativas y coadyuvar al desarrollo y cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.	Procedimiento	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	1. Llevar a cabo los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública de los bienes o servicios necesarios y solicitados por las unidades administrativas, para el cumplimiento de las funciones sustantivas del Tribunal Electoral.	%Adquisición	Atendido	64	0	3	67
								Recibido	64	0	3	67
					MC	2. Validar y dar seguimiento, de acuerdo con el ámbito de su competencia, para que los trámites de pago a proveedores y prestadores de servicio se realicen oportunamente y conforme a los procedimientos internos. Asimismo, coordinar que la dotación de bienes y servicios se efectúe conforme a las condiciones pactadas en los contratos respectivos.	%Pago	Atendido	21	39	43	103
								Recibido	21	39	43	103
					MC	3. Coordinar la preparación de la información y documentación para la realización de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como del Comité de Obra Pública y Servicios del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, asimismo dar seguimiento a los acuerdos emitidos por dichos Comités.	%Informe	Atendido	0	2	0	2
								Recibido	0	2	0	2
					MC	4. Coordinar las acciones necesarias para el funcionamiento del Comité Interno de Protección Civil del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y supervisar el cumplimiento de los acuerdos que se deriven.	%Seguimiento	Atendido	0	1	0	1
								Recibido	0	1	0	1
					MC	5. Administración de los recursos materiales (bienes muebles, inmuebles, equipo de cómputo, parque vehicular) almacenes, inventarios, servicios y mantenimiento del patrimonio del Tribunal, en su caso enajenación; así como colaborar en las acciones que se realicen para su automatización. Elaboración de resguardos y liberación de acuerdo con las altas y bajas de las personas servidoras públicas. Determinar las medidas pertinentes para asegurar que se cuente con los espacios físicos y los servicios necesarios	%Servicio	Atendido	2	8	10	20
								Recibido	2	8	10	20
04	09	03	07	07	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros							
					MP	Coordinar la integración de los informes de seguimiento de actividades, así como la presentación de puntos al Pleno y Presidencia del TECDMX	Informe	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Coordinar la elaboración de los informes sobre el avance del Programa Operativo Anual, del Presupuesto y los Estados Financieros	%Informe	Atendido	2	1	1	4
								Recibido	2	1	1	4
					MC	Coordinar la presentación de puntos al Pleno y Presidencia	%Informe	Atendido	6	4	3	13
								Recibido	6	4	3	13
04	11	03	07	09	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales							
					MP	Integración, cálculo y pago de nóminas, ya sean ordinarias o extraordinarias, así como el cálculo y trámite para pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, impuestos y prestaciones a las que se tiene derecho conforme a la normatividad aplicable a través de la formalización de diversas actividades realizadas por el área, las cuales son plasmadas en diferentes procedimientos y mecanismos de control.	Nómina	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Procesamiento y ejecución de las nóminas quincenales ordinarias y en su caso, extraordinarias.	%Nómina	Atendido	2	2	2	6
								Recibido	2	2	2	6
					MC	Registro, control y actualización de bases de datos de las personas servidoras públicas del TECDMX	%Expedientes del personal	Atendido	40	39	28	107
								Recibido	40	39	28	107
					MC	Velar y promover por la salud de las personas servidoras públicas del TECDMX	%Servicio	Atendido	136	158	145	439
								Recibido	136	158	145	439
					MC	Promover un beneficio para las personas servidoras públicas del TECDMX a través de convenios y acuerdos con empresas y organismos gubernamentales que ofertan productos y servicios de diversa índole.	%Diligencias administrativas	Atendido	54	31	23	108
								Recibido	54	31	23	108
					08 Servicios Jurídicos							
06	16	03	08	15	Coordinación de la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.							
					MP	Coordinación de la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	Servicio	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Asistir como asesor jurídico a las sesiones y reuniones de trabajo	%Servicio legal	Atendido	3	7	8	18
								Recibido	3	7	8	18
					MC	Coordinar, turnar y dar seguimiento de los asuntos contenciosos, consultivos, normativos y contractuales recibidos en la Dirección General Jurídica	%Servicio legal	Atendido	53	64	100	217
								Recibido	53	64	100	217
06	17	03	08	16	Atención y seguimiento a los procedimientos jurisdiccionales, procesos y trámites en los que este Tribunal, sea parte.							
					MP	Atención y seguimiento a los procedimientos jurisdiccionales y trámites en los que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México se aparte.	Servicio legal	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Representar legalmente al Tribunal Electoral ante instancias jurisdiccionales, así como, llevar a cabo promociones para atender los juicios y trámites administrativos en los que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México sea parte.	%Documento	Atendido	42	35	31	108
								Recibido	42	35	31	108
					MC	Gestionar trámites ante las autoridades administrativas, federales y locales.	%Servicio	Atendido	2	2	2	6
								Recibido	2	2	2	6
06	18	03	08	18	Convenios interinstitucionales.							
					MP	Realizar los convenios interinstitucionales que celebra el Tribunal Electoral de la Ciudad de México con diversas instituciones federales, locales y educativas.	Servicio	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	Elaborar, revisar y validar los convenios interinstitucionales en que sea parte este Tribunal.	%Servicio	Atendido	0	1	7	8
								Recibido	0	1	7	8
06	18	03	08	19	Contratos administrativos.							
					MP	Realizar los contratos administrativos que se llevan a cabo entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México con proveedores, así como personas prestadoras de servicios.	Servicio legal	Programado	1	1	1	3
								Alcanzado	100	100	100	300
					MC	arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y demás acuerdos de voluntades en que sea parte este Tribunal.	%Servicio legal	Atendido	0	1	2	3
								Recibido	0	1	2	3
					09 Creación, Revisión y Actualización de Normatividad							
06	18	03	09	17	Atención de asuntos normativos y apoyo jurídico.							

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Meta	Meses			Total
								Ene	Feb	Mar	
					MP Atención y análisis de la normativa interna del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como de las opiniones y consultas que soliciten las distintas áreas de este Órgano Jurisdiccional.	Servicio legal	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Elaborar, revisar y validar proyectos normativos, asesorías, consultas, opiniones y estudios jurídicos.	%Servicio legal	Atendido	1	3	1	5
							Recibido	1	3	1	5
		04			Modernización Tecnológica						
			10		Estandarización de la Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones						
11	24	04	10	30	BAJA						
					MP Actualización y monitoreo de las políticas definidas en los equipos de seguridad, almacenamiento y servicios de tecnologías requeridas para asegurar la disponibilidad de los servicios indispensables para la operación del TECDMX	Seguimiento	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Revisar mensualmente el estado y buen funcionamiento de los servicios del Centro de Datos, Equipos de comunicaciones de la red local y de Internet, Equipos de seguridad informática, Infraestructura de servidores, infraestructura de almacenamiento y respaldos.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Participar técnicamente en los procesos de adquisición llevados a cabo por la Secretaría Administrativa relacionadas con los servicios informáticos.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	0	0	0	0
11	24	04	10	31	BAJA						
					MP Dotar al Tribunal Electoral de un esquema de mantenimiento preventivo y correctivo que minimice las posibles fallas.	Seguimiento	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Analizar, revisar y actualizar de manera continua las políticas de configuración aplicables a los servidores de los sistemas institucionales.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Analizar, revisar las actualizaciones disponibles para la infraestructura institucional así como implementación de nuevas políticas de seguridad en caso de que sean aplicables.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	0	0	0	0
			11		Prestación de Servicios Informáticos						
11	24	04	11	28	Fortalecimiento integral de la gestión tecnológica institucional.						
					MP Dotar al Tribunal Electoral de sistemas de información que apoyen las labores sustantivas del personal jurídico, administrativo y de apoyo; desarrollar, implementar, mantener y soportar los sitios y soluciones de Tecnologías de la Información que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la difusión de la información con igualdad de oportunidades para la ciudadanía; mantener la disponibilidad de los servicios informáticos institucionales; establecer un esquema de mantenimiento preventivo y correctivo que minimice las posibles fallas en la infraestructura tecnológica; y actualizar y monitorear las políticas aplicadas en los equipos de seguridad, almacenamiento y servicios de tecnologías, con el fin de preservar la continuidad de los servicios indispensables para la operación del TECDMX.	Servicio	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Realizar la prestación de servicios informáticos a las personas usuarias proporcionando soporte técnico, atendiendo solicitudes y resolviendo incidencias, instalando y manteniendo equipos y aplicaciones, promoviendo el uso adecuado de las herramientas de Tecnologías de Información, capacitando al personal y monitoreando el funcionamiento de los servicios para optimizar su desempeño y contribuir a la eficiencia institucional.	%Servicio	Atendido	1	87	100	188
							Recibido	1	87	100	188
					MC jurisdiccionales en producción, manteniendo un control constante que permita detectar y atender oportunamente posibles incidencias; transmitir sesiones públicas y eventos a través de la página web del Tribunal, la Intranet y redes sociales, y mantener y actualizar los diferentes sitios y plataformas web del TECDMX para mejorar la difusión institucional y la interacción con la ciudadanía. Monitorear los principales portales de difusión, analizar, revisar y actualizar de manera continua las políticas de configuración aplicables a los servidores de los sistemas institucionales, así como revisar las actualizaciones disponibles para la infraestructura tecnológica e implementar nuevas políticas de seguridad cuando resulten pertinentes. Revisar periódicamente el estado y funcionamiento de los servicios del centro de datos, equipos de comunicaciones, infraestructura de servidores, almacenamiento y respaldos, y participar técnicamente en los procesos de adquisición de la Secretaría Administrativa relacionados con los servicios informáticos, de manera que se fortalezcan la eficiencia, continuidad y confiabilidad de los servicios digitales del Tribunal.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	1	1	1	3
			12		Implantación de Sistemas						
11	24	04	12	27	Modernización de los procesos jurisdiccionales						
					MP Modernizar integralmente los procesos jurisdiccionales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por medio de la optimización de la sustanciación de los medios de impugnación y la implementación de sistemas, aplicaciones y cualquier mecanismo tecnológico que permita la transparencia, accesibilidad, seguridad de la información y reducción de tiempos de resolución, con el fin de ofrecer a la ciudadanía una impartición de justicia electoral más ágil, confiable y cercana.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Optimizar la resolución de medios de impugnación, dar continuidad y sostenibilidad por medio de la adopción de prácticas innovadoras, la capacitación del personal jurisdiccional en el uso de nuevas tecnologías y la implementación de procesos estandarizados que fortalezcan la eficiencia institucional, reduzcan riesgos operativos y consoliden la confianza ciudadana en la labor del Tribunal.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	1	1	1	3
11	24	04	12	29	BAJA						
					MP Dotar al Tribunal Electoral de sistemas de información que apoyen en las labores sustantivas del personal jurídico, administrativo y de apoyo.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Supervisar y asegurar la disponibilidad y operación de los sistemas administrativos que se encuentran en producción.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Supervisar y asegurar la disponibilidad y operación de los sistemas jurisdiccionales que se encuentran en producción.	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	0	0	0	0
		05			Transparencia y Protección de Datos Personales						
			13		Transparencia y Acceso a la Información Pública						
08	21	05	13	22	Cumplimiento a las obligaciones del TECDMX en materia de solicitudes de información pública, gestión de sesiones del Comité de Transparencia y actualización normativa en la materia.						

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Meta	Meses			Total
								Ene	Feb	Mar	
					MP Cumplir con las obligaciones a cargo de este Tribunal, en materia de acceso a la información pública, en cuanto a la atención de solicitudes de información que se reciban, la gestión de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Transparencia, el seguimiento a los recursos de revisión que recaiga a las respuestas otorgadas y la elaboración de un análisis respecto a modificación de la norma interna en la materia.	Procedimiento de atención a solicitud	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Efectuar Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Transparencia del TECDMX	Reunión	Programado	1	0	0	1
							Alcanzado	1	0	0	1
					MC Elaboración de análisis para determinar la pertinencia de modificar la normativa interna en armonización con el marco jurídico local en la materia.	Documento	Programado	0	0	0	0
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas al Tribunal.	%Solicitud de información	Atendido	12	4	6	22
							Recibido	12	4	6	22
					MC Porcentaje de avance en atención a los recursos de revisión que deriven de la respuesta otorgada a las solicitudes de Acceso a la Información Pública, recibidas y respondidas por el Tribunal Electoral.	%Asuntos recibidos	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
08	21	05	13	23	Protección de Datos Personales: atención y seguimiento de solicitudes ARCOP de Datos Personales; atención a recursos de revisión en la materia e identificación, registro, control y atención de necesidades e incidencias de los sistemas de Datos Personales del Tribunal.						
					MP Implementar, coordinar y supervisar las actividades que den cumplimiento a las obligaciones a cargo de este Tribunal en materia de Protección de Datos Personales.	Documento	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Coordinar, instrumentar, promover, supervisar y dar seguimiento a las acciones de profesionalización en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y estado abierto	Documento	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	1	1	1	3
					MC Elaboración de análisis para ponderar, modificar la normativa interna conforme al marco local vigente en materia de protección de datos personales.	Documento	Programado	0	0	0	0
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Atención y seguimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOP) de Datos Personales.	%Respuesta a solicitud	Atendido	1	0	0	1
							Recibido	1	0	0	1
					MC Identificación, registro, control y atención de necesidades e incidencias de los sistemas de Datos Personales del Tribunal.	Oficio	Programado	1	0	0	1
							Alcanzado	1	0	0	1
					MC Porcentaje de avance en atención a recursos de revisión recaídos a la respuesta otorgada a solicitudes ARCOP	%Asuntos recibidos	Atendido	0	0	0	0
							Recibido	0	0	0	0
08	21	05	13	24	Actualización de Obligaciones de Transparencia en SIPOT y Portal de Transparencia; acciones de Transparencia Proactiva y presentación de informes internos o externos.						
					MP Control y seguimiento para la actualización permanente de las obligaciones de transparencia en el sitio de Internet del Tribunal (Portal de Transparencia), y en la Plataforma Nacional de Transparencia, realización de acciones de Transparencia Proactiva y entrega de información solicitada por instancias internas y externas.	Documento	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Actualización de Obligaciones de Transparencia en Portal de Transparencia y SIPOT	Documento	Programado	1	0	0	1
							Alcanzado	1	0	0	1
					MC Acciones de Transparencia Proactiva	Documento	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	1	1	1	3
					MC Realizar y presentar el Informe Anual de la Coordinación, los informes de reporte de solicitudes y de la UT que requiere el INFO CDMX, así como los informes trimestrales que se presentan tanto al Comité de Transparencia como a la Secretaría Administrativa, relacionados a las Actividades de la Coordinación de Transparencia y Datos Personales	%Informe	Atendido	5	4	1	10
							Recibido	5	4	1	10
			14		Sistema Institucional de Archivos						
14	27	05	14	37	Consolidación el Sistema Institucional de Archivos del TECDMX.						
					MP Consolidar el PADA 2026-2027 como hoja de ruta estratégica para el cumplimiento normativo del TECDMX, mediante acciones específicas, medibles y vinculadas a las funciones sustantivas, asegurando que la gestión documental apoye de manera efectiva la impartición de justicia electoral.	Porcentaje	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Actualización de los instrumentos de control archivísticos (Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental).	%Proyecto	Atendido	1	1	0	2
							Recibido	1	1	0	2
					MC Estudio de viabilidad y plan piloto para la implementación de un SAGD	%Proyecto	Atendido	1	1	4	6
							Recibido	1	1	4	6
					MC Acondicionamiento de un espacio para el resguardo de la documentación semiactiva	%Proyecto	Atendido	0	3	1	4
							Recibido	0	3	1	4
					MC Estudio de viabilidad y plan piloto para la migración de soportes análogos a digitales para la preservación a largo plazo de la memoria institucional.	%Proyecto	Atendido	1	1	1	3
							Recibido	1	1	1	3
					MC Celebrar sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD dar seguimiento a acuerdos.	%Porcentaje	Atendido	1	0	1	2
							Recibido	1	0	1	2
					MC Fomentar la cultura archivística mediante actividades de sensibilización, capacitación, asesoría y difusión.	%Porcentaje	Atendido	7	3	2	12
							Recibido	7	3	2	12
					MC Actualizar y publicar normatividad externa e interna en el Portal Institucional y en el SIPOT	%Porcentaje	Atendido	2	0	2	4
							Recibido	2	0	2	4
					MC Difundir la normatividad aplicable publicada en DOF y Gaceta Oficial de la CDMX.	%Porcentaje	Atendido	7	5	7	19
							Recibido	7	5	7	19
		06			Rendición de Cuentas						
			15		Auditoría						
05	15	06	15	14	Diseño, ejecución y seguimiento del Programa Interno de Auditoría (PIA)						
					MP Ejecutar el Programa Interno de Auditoría	Informe	Programado	1	1	1	3
							Alcanzado	100	100	100	300
					MC Auditoría 01/25/2026, "Procedimientos administrativos de la Coordinación de Difusión y Publicación del TECDMX"	Informe	Programado	0	1	0	1
							Alcanzado	0	1	0	1
					MC Auditoría 02/25/2026, "Procedimientos de la Coordinación de Derechos Humanos y Género del TECDMX"	Informe	Programado	0	0	0	0
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Auditoría 03/25/2026, "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) del ejercicio 2025"	Informe	Programado	0	0	0	0
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Auditoría 04/25/2026, "Revisión a los procedimientos administrativos de la Coordinación de Transparencia y Datos Personales"	Informe	Programado	0	0	0	0
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Auditoría 05/25/2026, "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 durante el ejercicio 2025"	Informe	Programado	0	0	0	0
							Alcanzado	0	0	0	0
					MC Auditoría 06/25/2026, "Procedimientos administrativos de la Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales del TECDMX"	Informe	Programado	0	0	0	0
							Alcanzado	0	0	0	0
			16		Seguimiento y Evaluación						

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Meta	Meses			Total		
								Ene	Feb	Mar			
05	13	06	16	11	Presentación del informes de la Contraloría Interna								
					MP	Formular los informes que presenta la Contraloría Interna	Porcentaje	Programado	1	1	1	3	
								Alcanzado	100	100	100	300	
					MC	Informe trimestral de actividades que se presenta al Pleno	Informe	Programado	1	0	0	1	
								Alcanzado	1	0	0	1	
					MC	Seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como a los Programas Generales del TECDMX reportado en el módulo del POA	%Informe	Atendido	1	1	1	3	
								Recibido	1	1	1	3	
					MC	Informe anual de actividades presentado al Pleno	Informe	Programado	1	0	0	1	
								Alcanzado	1	0	0	1	
					MC	Elaboración de los informes requeridos por entes públicos distintos al TECDMX	%Informe	Atendido	1	0	0	1	
								Recibido	1	0	0	1	
				17	Responsabilidades								
05	14	06	17	12	Procedimientos Administrativos								
					MP	Efectuar acciones para la tramitación, sustanciación y resolución de procedimientos administrativos de competencia de la Contraloría Interna	Porcentaje	Programado	1	1	1	3	
								Alcanzado	100	100	100	300	
					MC	Atención y resolución de quejas	%Expediente de responsabilidad	Atendido	0	2	27	29	
								Recibido	0	2	27	29	
					MC	Atención y, en su caso, resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas	%Expediente de responsabilidad	Atendido	0	1	1	2	
								Recibido	0	1	1	2	
					MC	Atención y resolución de inconformidades en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios	%Expediente de responsabilidad	Atendido	0	0	0	0	
								Recibido	0	0	0	0	
					MC	Atención de recursos en contra de resoluciones emitidas por la Contraloría Interna	%Expediente de responsabilidad	Atendido	1	0	1	2	
								Recibido	1	0	1	2	
					MC	Atención de los procedimientos de sanción a proveedores	%Expediente de responsabilidad	Atendido	0	0	0	0	
								Recibido	0	0	0	0	
05	14	06	17	13	Acompañamiento en el cumplimiento de las obligaciones del TECDMX y de las personas servidoras públicas que en él laboran								
					MP	Colaborar con el TECDMX en el cumplimiento de sus obligaciones	Porcentaje	Programado	1	1	1	3	
								Alcanzado	100	100	100	300	
					MC	Atender consultas y emitir opiniones en el ámbito de competencia de esta Contraloría Interna	%Asesoría	Atendido	5	9	5	19	
								Recibido	5	9	5	19	
					MC	Participar en los actos de entrega-recepción	%Acta de entrega-recepción	Atendido	9	4	7	20	
								Recibido	9	4	7	20	
					MC	Implementación de acciones preventivas, de mejora y control interno	%Proyecto	Atendido	1	1	6	8	
								Recibido	1	1	6	8	
					MC	Recibir, resguardar, verificar y dar seguimiento a las Declaraciones de Situación Patrimonial	%Declaración Patrimonial	Atendido	12	12	13	37	
								Recibido	12	12	13	37	
					MC	Recibir, resguardar, verificar y dar seguimiento a las Declaraciones de Intereses	%Documento	Atendido	12	12	13	37	
								Recibido	12	12	13	37	
					MC	Verificación de las obligaciones de Transparencia	%Informe	Atendido	1	1	1	3	
								Recibido	1	1	1	3	
				07	Formación y Capacitación del Personal								
				18	Capacitación								
09	22	07	18	25	Capacitación Formativa								
					MP	Garantizar y realizar la difusión, implementación y cumplimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC) del Tribunal; asegurando que todas las personas servidoras públicas reciban los cursos programados en cumplimiento de los Lineamientos en materia de Formación y Capacitación; contribuyendo así al fortalecimiento de sus competencias para un desempeño efectivo en la impartición de justicia electoral.	Capacitación	Programado	1	1	1	3	
								Alcanzado	100	100	100	300	
					MC	Difusión de la Capacitación Interinstitucional que coadyuve a garantizar la profesionalización de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	%Capacitación	Atendido	7	7	7	21	
								Recibido	7	7	7	21	
					MC	Mecanismos para la construcción de ciudadanía para el fortalecimiento de la cultura democrática y la educación cívica dirigidas a las personas servidoras públicas, ciudadanía y sus familias.	%Capacitación	Atendido	1	3	2	6	
								Recibido	1	3	2	6	
				19	Investigación								
13	26	07	19	34	Elaboración de Obras colectivas								
					MP	Publicación de los productos editoriales que formen parte del Programa Anual Editorial que hayan sido dictaminados y aprobados por el Consejo Editorial y el Pleno del TECDMX y remitidos por las áreas solicitantes o, en su caso, que se encuentren en el Programa Anual de Difusión y Publicación, así como los materiales de difusión institucionales y de fomento a la cultura democrática aprobados por las áreas solicitantes.	Porcentaje	Programado	1	1	1	3	
								Alcanzado	100	100	100	300	
					MC	Publicar dos veces por año la revista digital "Electio".	Publicación periódica /revista	Programado	0	0	0	0	
								Alcanzado	0	0	0	0	
					MC	Realizar la formación editorial de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	Atendido	1	1	1	3	
								Recibido	1	1	1	3	
					MC	Realizar la corrección de estilo de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	Atendido	1	1	1	3	
								Recibido	1	1	1	3	
					MC	Realizar el diseño editorial (portada e interiores) de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	Atendido	1	1	1	3	
								Recibido	1	1	1	3	
					MC	Realizar la lectura de pruebas (revisión ortotipográfica y de formación) de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	Atendido	1	1	1	3	
								Recibido	1	1	1	3	
					MC	Realizar el vestido gráfico de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	Atendido	1	1	1	3	
								Recibido	1	1	1	3	
					MC	Llevar a cabo la coordinación editorial de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y que hayan sido propuestas por el área.	%Proceso	Atendido	0	1	1	2	
								Recibido	0	1	1	2	
					MC	Publicar las obras aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	Atendido	0	1	0	1	
								Recibido	0	1	0	1	



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
AVANCE DE PROYECTOS AL 2026
Metas Principales y Complementarias**

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Avance Trimestral Enero-Marzo			Avance Acumulado Enero-Marzo		
							Programada o Recibido	Alcanzada o Atendido	Avance %	Programada o Recibido	Alcanzada o Atendido	Avance %
							(1)	(2)	(2)/(1)	(3)	(4)	(4)/(3)
					Impartición de Justicia				100.00			100.00
					Impartición de Justicia Electoral, Laboral y Administrativa				100.00			100.00
01	01	01	01	01	Acciones del Pleno, administrativas y jurisdiccionales necesarias, para impartir justicia en los medios de impugnación en materia electoral y controversias laborales y administrativas; así como para el fortalecimiento institucional.				100			100
					MP Asuntos resueltos por el Pleno en materia de medios de impugnación, controversias y procedimientos especiales sancionadores en sesión pública.	Asunto	3	300	100	3	300	100
					MCJEL %Determinaciones Jurisdiccionales		35	35	100	35	35	100
					MCJLDC %Determinaciones Jurisdiccionales		12	12	100	12	12	100
					MCJLI %Determinaciones Jurisdiccionales		1	1	100	1	1	100
					MCJLT %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
					MCJPP %Determinaciones Jurisdiccionales		5	5	100	5	5	100
					MCJIAI %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
					MCJIAT %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
					MCJAG %Determinaciones Jurisdiccionales		2	2	100	2	2	100
					MCJPES %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
01	01	01	01	02	Acciones que la Ponencia realiza para la impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.				100			100
					MP Elaboración de proyectos para su discusión en sesión plenaria.	Asunto	3	300	100	3	300	100
					MCJEL %Proyecto		8	8	100	8	8	100
					MCJLDC %Proyecto		8	8	100	8	8	100
					MCJLI %Proyecto		5	5	100	5	5	100
					MCJLT %Proyecto		0	0	100	0	0	100
					MCJPP %Proyecto		5	5	100	5	5	100
					MCJIAI %Proyecto		0	0	100	0	0	100
					MCJIAT %Proyecto		0	0	100	0	0	100
					MCJAG %Proyecto		2	2	100	2	2	100
					MCJPES %Proyecto		0	0	100	0	0	100
01	03	01	01	01	Acciones del Pleno, administrativas y jurisdiccionales necesarias, para impartir justicia en los medios de impugnación en materia electoral y controversias laborales y administrativas; así como para el fortalecimiento institucional.				100			100
					MP Asuntos resueltos por el Pleno en materia de medios de impugnación, controversias y procedimientos especiales sancionadores en sesión pública.	Asunto	3	300	100	3	300	100
					MCJEL %Determinaciones Jurisdiccionales		34	34	100	34	34	100
					MCJLDC %Determinaciones Jurisdiccionales		10	10	100	10	10	100
					MCJLI %Determinaciones Jurisdiccionales		1	1	100	1	1	100
					MCJLT %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
					MCJPP %Determinaciones Jurisdiccionales		5	5	100	5	5	100
					MCJIAI %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
					MCJIAT %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
					MCJAG %Determinaciones Jurisdiccionales		1	1	100	1	1	100
					MCJPES %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
01	03	01	01	02	Acciones que la Ponencia realiza para la impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.				100			100
					MP Elaboración de proyectos para su discusión en sesión plenaria.	Asunto	3	300	100	3	300	100
					MCJEL %Proyecto		34	34	100	34	34	100
					MCJLDC %Proyecto		9	9	100	9	9	100
					MCJLI %Proyecto		7	7	100	7	7	100
					MCJLT %Proyecto		0	0	100	0	0	100
					MCJPP %Proyecto		5	5	100	5	5	100
					MCJIAI %Proyecto		0	0	100	0	0	100
					MCJIAT %Proyecto		0	0	100	0	0	100
					MCJAG %Proyecto		0	0	100	0	0	100
					MCJPES %Proyecto		0	0	100	0	0	100
01	04	01	01	01	Acciones del Pleno, administrativas y jurisdiccionales necesarias, para impartir justicia en los medios de impugnación en materia electoral y controversias laborales y administrativas; así como para el fortalecimiento institucional.				100			100
					MP Asuntos resueltos por el Pleno en materia de medios de impugnación, controversias y procedimientos especiales sancionadores en sesión pública.	Asunto	3	300	100	3	300	100
					MCJEL %Determinaciones Jurisdiccionales		34	34	100	34	34	100
					MCJLDC %Determinaciones Jurisdiccionales		11	11	100	11	11	100
					MCJLI %Determinaciones Jurisdiccionales		1	1	100	1	1	100
					MCJPES %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
					MCJLT %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
					MCJPP %Determinaciones Jurisdiccionales		5	5	100	5	5	100
					MCJIAI %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
					MCJIAT %Determinaciones Jurisdiccionales		0	0	100	0	0	100
					MCJAG %Determinaciones Jurisdiccionales		2	2	100	2	2	100
01	04	01	01	02	Acciones que la Ponencia realiza para la impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.				100			100
					MP Elaboración de proyectos para su discusión en sesión plenaria.	Asunto	3	300	100	3	300	100
					MCJEL %Proyecto		33	33	100	33	33	100



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
AVANCE DE PROYECTOS AL 2026
Metas Principales y Complementarias**

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Avance Trimestral Enero-Marzo			Avance Acumulado Enero-Marzo		
							Programada o Recibido	Alcanzada o Atendido	Avance %	Programada o Recibido	Alcanzada o Atendido	Avance %
							(1)	(2)	(2)/(1)	(3)	(4)	(4)/(3)
					MC JLDC	%Proyecto	10	10	100	10	10	100
					MC JLI	%Proyecto	1	1	100	1	1	100
					MC JLT	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC PP	%Proyecto	5	5	100	5	5	100
					MC JIAI	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC JIAT	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC AG	%Proyecto	2	2	100	2	2	100
					MC PES	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
16	29	01	01	39	Proporcionar a la ciudadanía de manera gratuita servicios de asesoría y defensa en los procesos de participación ciudadana y democráticos, en los mecanismos de democracia directa, así como en los instrumentos de democracia participativa. Garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía que habita la Ciudad de México, sin menoscabo de su sexo, afiliación partidista, condición social, discapacidad, origen étnico, religión, opiniones o preferencias sexuales.				100			100
					MP Atención a las solicitudes de las personas habitantes, ciudadanía, organizaciones y órganos de representación ciudadana electos en las colonias, barrios y pueblos originarios, y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México, para proceder con dictamen de procedencia.	Servicio	3	300	100	3	300	100
					MC electorales Servicios de asesoría solicitados por la ciudadanía respecto de sus derechos político	%Procedimiento de atención a solicitud	167	167	100	167	167	100
					MC electorales Servicio de Defensa solicitado por la ciudadanía respecto de sus derechos político	%Procedimiento de atención a solicitud	114	114	100	114	114	100
					MC ciudadanía Actividades de difusión e información respecto los derechos político electorales de la ciudadanía	%Material de difusión, promoción y	8	8	100	8	8	100
18	31	01	01	42	Estudio y análisis de los procedimientos sancionadores remitidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.				100			100
					MP Elaborar los proyectos de resolución.	Proyecto	3	300	100	3	300	100
					MC Elaborar los proyectos de resolución de los PES que sean remitidos por el IECM.	Resolución	3	3	100	3	3	100
					MC Elaborar los proyectos de resolución de los medios de impugnación interpuestos en contra de resoluciones y procedimientos ordinarios.	Resolución	3	3	100	3	3	100
01	02	01	01	01	Acciones del Pleno, administrativas y jurisdiccionales necesarias, para impartir justicia en los medios de impugnación en materia electoral y controversias laborales y administrativas; así como para el fortalecimiento institucional				100			100
					MP Asuntos resueltos por el Pleno en materia de medios de impugnación, controversias y procedimientos especiales sancionadores en sesión pública.	Asunto	3	300	100	3	300	100
					MC JEL	%Determinaciones Jurisdiccionales	35	35	100	35	35	100
					MC JLDC	%Determinaciones Jurisdiccionales	11	11	100	11	11	100
					MC JLI	%Determinaciones Jurisdiccionales	1	1	100	1	1	100
					MC JLT	%Determinaciones Jurisdiccionales	0	0	100	0	0	100
					MC PP	%Determinaciones Jurisdiccionales	2	2	100	2	2	100
					MC JIAI	%Determinaciones Jurisdiccionales	0	0	100	0	0	100
					MC JIAT	%Determinaciones Jurisdiccionales	0	0	100	0	0	100
					MC AG	%Determinaciones Jurisdiccionales	1	1	100	1	1	100
					MC PES	%Determinaciones Jurisdiccionales	0	0	100	0	0	100
01	02	01	01	02	Acciones que la Ponencia realiza para la impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.				100			100
					MP Elaboración de proyectos para su discusión en sesión plenaria.	Asunto	3	300	100	3	300	100
					MC JEL	%Proyecto	35	35	100	35	35	100
					MC JLDC	%Proyecto	12	12	100	12	12	100
					MC JLI	%Proyecto	1	1	100	1	1	100
					MC PES	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC JLT	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC PP	%Proyecto	2	2	100	2	2	100
					MC JIAI	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC JIAT	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC AG	%Proyecto	1	1	100	1	1	100
01	05	01	01	01	Acciones del Pleno, administrativas y jurisdiccionales necesarias, para impartir justicia en los medios de impugnación en materia electoral y controversias laborales y administrativas; así como para el fortalecimiento institucional.				100			100
					MP Asuntos resueltos por el Pleno en materia de medios de impugnación, controversias y procedimientos especiales sancionadores en sesión pública.	Asunto	3	300	100	3	300	100
					MC JEL	%Determinaciones Jurisdiccionales	35	35	100	35	35	100
					MC JLDC	%Determinaciones Jurisdiccionales	11	11	100	11	11	100
					MC JLI	%Determinaciones Jurisdiccionales	1	1	100	1	1	100
					MC PES	%Determinaciones Jurisdiccionales	0	0	100	0	0	100
					MC JLT	%Determinaciones Jurisdiccionales	0	0	100	0	0	100
					MC PP	%Determinaciones Jurisdiccionales	1	1	100	1	1	100
					MC JIAI	%Determinaciones Jurisdiccionales	0	0	100	0	0	100
					MC JIAT	%Determinaciones Jurisdiccionales	0	0	100	0	0	100
					MC AG	%Determinaciones Jurisdiccionales	1	1	100	1	1	100
01	05	01	01	02	Acciones que la Ponencia realiza para la impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.				100			100
					MP Elaboración de proyectos para su discusión en sesión plenaria.	Asunto	3	300	100	3	300	100
					MC JEL	%Proyecto	38	38	100	38	38	100
					MC JLDC	%Proyecto	11	11	100	11	11	100
					MC JLI	%Proyecto	1	1	100	1	1	100
					MC JLT	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC PP	%Proyecto	1	1	100	1	1	100
					MC JIAI	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC JIAT	%Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC AG	%Proyecto	1	1	100	1	1	100
					MC PES	%Proyecto	0	0	100	0	0	100



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
AVANCE DE PROYECTOS AL 2026
Metas Principales y Complementarias**

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Avance Trimestral Enero-Marzo			Avance Acumulado Enero-Marzo		
							Programada o Recibido	Alcanzada o Atendida	Avance %	Programada o Recibido	Alcanzada o Atendida	Avance %
							(1)	(2)	(2)/(1)	(3)	(4)	(4)/(3)
				02	Apoyo al Funcionamiento Técnico Jurídico del Pleno				100.00			100.00
12	25	01	02	32	Elaboración de Anteproyectos de Jurisprudencias y Tesis				100			100
					MP Formular proyectos de Jurisprudencia y Tesis del TECDMX	Tesis	3	300	100	3	300	100
					MC Formular anteproyectos de Jurisprudencia y Tesis del TECDMX	Proyecto	0	0	100	0	0	100
					MC Coadyuvar con la Sistematización de Sanciones por VPMG	Proyecto	3	3	100	3	3	100
					Elaboración de informes de los asuntos resueltos en Sesión Pública por la Sala Superior y la Sala Regional CDMX del TEPJF y de la SCJN en materia electoral. Así como la elaboración de notas informativas de las sesiones del TECDMX.	Informe	3	3	100	3	3	100
03	08	01	02	06	Apoyo técnico jurídico del Pleno				100			100
					MP Elaborar e integrar diversos instrumentos emitidos por el Pleno y la Secretaría General	Documento	3	300	100	3	300	100
					MC Elaborar actas de reuniones privadas y sesiones públicas del Pleno	%Acta del Pleno	21	21	100	21	21	100
					MC Elaborar acuerdos de carácter administrativo del Pleno	%Acuerdo	0	0	100	0	0	100
					MC Realizar diligencias de entrega de valores bajo resguardo de la Secretaría General	%Diligencias jurisdiccionales	11	11	100	11	11	100
					MC Desahogar consultas remitidas por la Coordinación de Transparencia y Datos Personales	%Consulta	8	8	100	8	8	100
03	07	01	02	04	Control de Gestión Jurisdiccional				100			100
					MP Efectuar la recepción, registro y gestión de la documentación jurisdiccional	Documento	3	300	100	3	300	100
					MC Efectuar la apertura, integración y cierre de expedientes jurisdiccionales	%Expediente jurisdiccional	264	264	100	264	264	100
12	25	01	02	33	Sistematización de la Estadística Jurisdiccional				100			100
					MP Elaboración de informes y reportes estadísticos de la actividad jurisdiccional del TECDMX.	Informe	3	300	100	3	300	100
					MC Elaborar informes y reportes estadísticos de la actividad jurisdiccional del TECDMX	Resolución	3	3	100	3	3	100
					MC Elaborar la estadística de las sentencias emitidas en sesión pública (incluyendo, en su caso, el formato a distancia)	Acuerdo	3	3	100	3	3	100
					MC Elaborar informes estadísticos que requieran las Coordinaciones de Difusión y Publicación, así como, la de Género y Derechos Humanos	Informe	3	3	100	3	3	100
03	07	01	02	05	Diligencias practicadas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México				100			100
					MP Desahogar las diligencias ordenadas por las autoridades jurisdiccionales del TECDMX	Diligencias jurisdiccionales	3	300	100	3	300	100
					MC Desahogar las diligencias ordenadas por las autoridades administrativas del TECDMX	%Diligencias administrativas	0	0	100	0	0	100
					MC Desahogar las notificaciones con personas con discapacidad	%Diligencias jurisdiccionales	0	0	100	0	0	100
					MC Transparentar a través de internet, los acuerdos y/o resoluciones procesales dictados con motivo de la sustanciación de los diversos juicios competencia del TECDMX	%Informe	94	94	100	94	94	100
					MC Desahogar las diligencias ordenadas por las diversas autoridades que integran el TECDMX	%Inspección Judicial	0	0	100	0	0	100
					MC Diligencias jurisdiccionales desahogadas respecto de las previstas	%Diligencias jurisdiccionales	2100	2100	100	2100	2100	100
				03	Controversias Laborales y Administrativas				100.00			100.00
10	23	01	03	26	Sustanciación de los juicios especiales laborales entre sus trabajadores y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, derivados de las relaciones de trabajo; y de los juicios de inconformidad administrativa entre el Tribunal y sus servidores, emanados de la determinación de sanciones administrativas.				100			100
					MP Formular los proyectos de resolución de los juicios especial laboral y de inconformidad administrativa promovidos por servidores del Tribunal	Proyecto de Resolución	3	300	100	3	300	100
					MC Efectuar la sustanciación de juicios especiales laborales y de inconformidad administrativa	%Proyecto de acuerdo	3	3	100	3	3	100
					MC Atender las consultas diversas de las áreas del Tribunal	%Asesoría	3	3	100	3	3	100
					MC Realizar propuestas de modificación a la normatividad interna	%Proyecto	3	3	100	3	3	100
				02	Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática				100.00			100.00
				04	Imagen Institucional				100.00			100.00
15	28	02	04	38	Cultura Democrática Derechos Humanos y Género				100			100
					MP Diseñar, impulsar, desarrollar y dar seguimiento con transversalidad a las acciones y mecanismos jurídicos y administrativos para la impartición de justicia con enfoque de derechos humanos y género, así como, contribuir en el ámbito de sus atribuciones al cumplimiento de las obligaciones normativas del Tribunal en materia de igualdad laboral.	porcentajes	300	0	100	300		100
					MC Diseñar, proponer e impulsar proyectos y mecanismos a consideración del Pleno, la Presidencia del Tribunal, del Comité de Género y Derechos Humanos y/o el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación, para fortalecer y consolidar la política institucional en la materia y dar seguimiento a las determinaciones que se deriven.	%Seguimiento	14	14	100	14	14	100
					MC Proponer, desarrollar y dar seguimiento a las acciones de difusión, sensibilización y capacitación en materia de derechos humanos, género y población de atención prioritaria, construcción de ciudadanía y fortalecimiento de la cultura democrática; dirigidas a las personas servidoras públicas del Tribunal, a sus familias y la ciudadanía en general.	%Publicación	8	8	100	8	8	100
					MC Participar, dar seguimiento y apoyar en el cumplimiento de obligaciones normativas del Tribunal en el marco de las redes de colaboración, sinergias y vinculación interinstitucional con órganos, entidades y/o dependencias de orden público, privado, social o con la ciudadanía.	%Seguimiento	6	6	100	6	6	100
07	20	02	04	20	Posicionamiento de la imagen institucional y Cultura Democrática en la Ciudad de México.				100			100
					MP Desarrollar campañas para el fortalecimiento de las relaciones públicas externas.	Campaña	3	300	100	3	300	100
					MC Fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación.	%Reunión	14	14	100	14	14	100
07	20	02	04	21	Comunicación e Información institucional.				100			100
					MP Efectuar estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la imagen institucional al exterior.	Estrategia	3	300	100	3	300	100
					MC Apoyar a otras áreas del Tribunal para la cobertura de eventos y actividades sustantivas.	%Evento	26	26	100	26	26	100
					MC Conservar y actualizar el acervo digital.	%Audiovisual	6	6	100	6	6	100
					MC Elaboración y envío de boletines de prensa.	%Boletín Informativo	9	9	100	9	9	100
13	26	02	04	36	Fortalecimiento de la Imagen Institucional en la Ciudad de México.				100			100
					MP Diseño, diagramación, distribución, publicación e impresión de materiales y productos para la generación de estrategias y difusión al interior y exterior del TECDMX y, en su caso, en tiempos oficiales.	Porcentaje	3	300	100	3	300	100
					MC Diseñar y Diagramar los materiales gráficos y audiovisuales solicitados por las distintas áreas del TECDMX o generadas por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Proceso	114	114	100	114	114	100
					MC Distribuir los diferentes instrumentos de monitoreo informativo.	%Seguimiento Informativo	292	292	100	292	292	100
					MC Publicar en la Intranet institucional información relevante que soliciten las distintas áreas del TECDMX, instituciones públicas o académicas o sea generada por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Publicación	207	207	100	207	207	100
					MC Diseñar, formar y distribuir mensualmente el periódico mural InformaTECDMX.	Publicación	3	3	100	3	3	100
					MC Imprimir los materiales solicitados por las distintas áreas del TECDMX o generados por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Entregables	113	113	100	113	113	100
					MC Gestionar las estrategias para la emisión de spots para radio y televisión en los tiempos oficiales otorgados por el INE.	%Estrategia	6	6	100	6	6	100

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Avance Trimestral Enero-Marzo			Avance Acumulado Enero-Marzo		
							Programada o Recibido	Alcanzada o Atendida	Avance %	Programada o Recibido	Alcanzada o Atendida	Avance %
							(1)	(2)	(2)/(1)	(3)	(4)	(4)/(3)
					Publicar en la página web institucional la información relevante que soliciten las distintas áreas del TECDMX, instituciones públicas o académicas o sea generada por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Publicación	105	105	100	105	105	100
					Publicar en los espacios de difusión institucionales (pantallas, checkador, etc.) los materiales gráficos y audiovisuales solicitados por las distintas áreas del TECDMX, instituciones públicas o académicas o sea generada por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Publicación	26	26	100	26	26	100
					Enviar vía correo electrónico (Difusión) información relevante que soliciten las distintas áreas del TECDMX, instituciones públicas o académicas o sea generada por la Coordinación de Difusión y Publicación.	%Proceso	64	64	100	64	64	100
		05			Relación y Cooperación Institucional				100.00			100.00
02	06	02	05	03	Representación del Tribunal en los distintos eventos de carácter local, nacional e internacional. Celebrar los convenios institucionales que se requieran; así como realizar los actos administrativos necesarios para el buen funcionamiento del Tribunal.				100			100
					Representación del Tribunal en los distintos eventos de carácter local, nacional e internacional. Celebrar los convenios institucionales que se requieran así como realizar los actos administrativos necesarios para el buen funcionamiento del Tribunal.	Informe	3	300	100	3	300	100
					Realizar reuniones de trabajo con las personas titulares de las unidades administrativas y tomar los acuerdos institucionales necesarios para el buen funcionamiento del TECDMX.	%Acuerdo	3	3	100	3	3	100
					Representar al TECDMX.	%Evento	4	4	100	4	4	100
					Presentar al Pleno los informes respecto del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Tribunal, y otros que se deriven de la normativa aplicable.	%Informe	0	0	100	0	0	100
17	30	02	05	40	Vinculación y Convenios con Organismos Nacionales e Internacionales				100			100
					Coordinar, previa determinación del Pleno, la celebración de convenios, bases de colaboración y cualquier otro instrumento jurídico de naturaleza análoga con órganos, organismos y/o autoridades electorales nacionales, internacionales y/o de las entidades federativas; dependencias y/o instituciones nacionales, internacionales o locales para el desarrollo de programas, proyectos y ejecución de las acciones que competan al Tribunal.	Convenio	3	300	100	3	300	100
					Realizar el seguimiento a las acciones encaminadas a la concreción de la firma del convenio.	%Seguimiento	3	3	100	3	3	100
17	30	02	05	41	Vinculación entre las áreas del Tribunal y organismos nacionales e internacionales				100			100
					Establecer mecanismos para la vinculación, entre los distintos órganos o áreas del Tribunal, con organismos nacionales e internacionales que sean de interés institucional.	Evento	3	300	100	3	300	100
					Fomentar la vinculación del Tribunal Electoral, sus órganos y áreas con organismos e instituciones nacionales e internacionales electores o interesados en la materia, así como especializadas en diversas materias que sean de interés institucional.	%Evento	7	7	100	7	7	100
		06			Documentación y Servicios Bibliotecarios				100.00			100.00
13	26	02	06	35	Servicios de Préstamo de material bibliográfico				100			100
					Atender a las personas usuarias del servicio de consulta y préstamo de material bibliográfico, realizar la catalogación e incorporación de materiales y obras editadas por el TECDMX y actualizar los catálogos de firmas de personas autorizadas para la solicitud y préstamo de materiales.	Porcentaje	3	300	100	3	300	100
					Atender a las personas usuarias que soliciten el servicio de búsqueda de material bibliográfico y, en su caso, su respectivo préstamo.	%Proceso	1	1	100	1	1	100
					Catalogar los nuevos materiales que se reciban en la biblioteca (1 ejemplar por obra)	%Proceso	1	1	100	1	1	100
					Incorporar las obras editadas por el TECDMX a nuevas plataformas tecnológicas (i.e. página web institucional).	%Proceso	1	1	100	1	1	100
					Actualizar los catálogos de firmas de las personas autorizadas para la solicitud y préstamo de materiales cuando así sean notificados o requeridos.	%Proceso	1	1	100	1	1	100
		03			Incrementar la eficiencia administrativa				100.00			100.00
		07			Gestión y Modernización Administrativa				100.00			100.00
04	10	03	07	08	Administración de Recursos Financieros.				100			100
					Elaborar y presentar los Informes relacionados con las actividades y funciones sustantivas desarrolladas por la Dirección.	Informe	3	300	100	3	300	100
					Presentar el Presupuesto Autorizado y Techos Presupuestales 2026, Integración de Proyecto de POA y Anteproyecto de Presupuesto 2027.	%Documento	1	1	100	1	1	100
					Porcentaje de elaborar y presentar los Informes relacionados con las actividades y funciones sustantivas desarrolladas por la Dirección.	%Informe	36	36	100	36	36	100
					Fiscalización, Registro y Control Presupuestal, Contable y Financiero	Fiscalización, Registro y Control	3	3	100	3	3	100
04	12	03	07	10	Administración de recursos materiales y servicios generales				100			100
					Desarrollar los procedimientos para la adquisición y/o arrendamientos de bienes o servicios, así como administrar los recursos materiales, bienes muebles e inmuebles y servicios generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México todo lo anterior para satisfacer las necesidades de las unidades administrativas y coadyuvar al desarrollo y cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución.	Procedimiento	3	300	100	3	300	100
					1. Llevar a cabo los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública de los bienes o servicios necesarios y solicitados por las unidades administrativas, para el cumplimiento de las funciones sustantivas del Tribunal Electoral.	%Adquisición	67	67	100	67	67	100
					2. Validar y dar seguimiento, de acuerdo con el ámbito de su competencia, para que los trámites de pago a proveedores y prestadores de servicio se realicen oportunamente y conforme a los procedimientos internos. Asimismo, coordinar que la dotación de bienes y servicios se efectúe conforme a las condiciones pactadas en los contratos respectivos.	%Pago	103	103	100	103	103	100
					3. Coordinar la preparación de la información y documentación para la realización de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como del Comité de Obra Pública y Servicios del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, asimismo dar seguimiento a los acuerdos emitidos por dichos Comités.	%Informe	2	2	100	2	2	100
					4. Coordinar las acciones necesarias para el funcionamiento del Comité Interno de Protección Civil del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y supervisar el cumplimiento de los acuerdos que se deriven.	%Seguimiento	1	1	100	1	1	100
					5. Administración de los recursos materiales (bienes muebles, inmuebles, equipo de cómputo, parque vehicular) almacenes, inventarios, servicios y mantenimiento del patrimonio del Tribunal, en su caso enajenación; así como colaborar en las acciones que se realicen para su automatización. Elaboración de resguardos y liberación de acuerdo con las altas y bajas de las personas servidoras públicas. Determinar las medidas pertinentes para asegurar que se cuente con los espacios físicos y los servicios necesarios	%Servicio	20	20	100	20	20	100
04	09	03	07	07	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros				100			100
					Coordinar la integración de los informes de seguimiento de actividades, así como la presentación de puntos al Pleno y Presidencia del TECDMX	Informe	3	300	100	3	300	100
					Coordinar la elaboración de los informes sobre el avance del Programa Operativo Anual, del Presupuesto y los Estados Financieros	%Informe	4	4	100	4	4	100
					Coordinar la presentación de puntos al Pleno y Presidencia	%Informe	13	13	100	13	13	100
04	11	03	07	09	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales				100			100

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Avance Trimestral Enero-Marzo			Avance Acumulado Enero-Marzo		
							Programada o Recibido	Alcanzada o Atendida	Avance %	Programada o Recibido	Alcanzada o Atendida	Avance %
							(1)	(2)	(2)/(1)	(3)	(4)	(4)/(3)
					Integración, cálculo y pago de nóminas, ya sean ordinarias o extraordinarias, así como el cálculo y trámite para pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, impuestos y prestaciones a las que se tiene derecho conforme a la normatividad aplicable a través de la formalización de diversas actividades realizadas por el área, las cuales son plasmadas en diferentes procedimientos y mecanismos de control.	Nómina	3	300	100	3	300	100
					Procesamiento y ejecución de las nóminas quincenales ordinarias y en su caso, extraordinarias.	%Nómina	6	6	100	6	6	100
					Registro, control y actualización de bases de datos de las personas servidoras públicas del TECDMX	%Expedientes del personal	107	107	100	107	107	100
					Velar y promover por la salud de las personas servidoras públicas del TECDMX	%Servicio	439	439	100	439	439	100
					Promover un beneficio para las personas servidoras públicas del TECDMX a través de convenios y acuerdos con empresas y organismos gubernamentales que ofertan productos y servicios de diversa índole.	%Diligencias administrativas	108	108	100	108	108	100
				08	Servicios Jurídicos				100.00			100.00
06	16	03	08	15	Coordinación de la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.				100			100
					Coordinación de la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	Servicio	3	300	100	3	300	100
					Asistir como asesor jurídico a las sesiones y reuniones de trabajo	%Servicio legal	18	18	100	18	18	100
					Coordinar, turnar y dar seguimiento de los asuntos contenciosos, consultivos, normativos y contractuales recibidos en la Dirección General Jurídica	%Servicio legal	217	217	100	217	217	100
06	17	03	08	16	Atención y seguimiento a los procedimientos jurisdiccionales, procesos y trámites en los que este Tribunal, sea parte				100			100
					Atención y seguimiento a los procedimientos jurisdiccionales y trámites en los que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México se aparte.	Servicio legal	3	300	100	3	300	100
					Representar legalmente al Tribunal Electoral ante instancias jurisdiccionales, así como, llevar a cabo promociones para atender los juicios y trámites administrativos en los que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México sea parte.	%Documento	108	108	100	108	108	100
					Gestionar trámites ante las autoridades administrativas, federales y locales.	%Servicio	6	6	100	6	6	100
06	18	03	08	18	Convenios interinstitucionales.				100			100
					Realizar los convenios interinstitucionales que celebra el Tribunal Electoral de la Ciudad de México con diversas instituciones federales, locales y educativas.	Servicio	3	300	100	3	300	100
					Elaborar, revisar y validar los convenios interinstitucionales en que sea parte este Tribunal.	%Servicio	8	8	100	8	8	100
06	18	03	08	19	Contratos administrativos.				100			100
					Realizar los contratos administrativos que se llevan a cabo entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México con proveedores, así como personas prestadoras de servicios.	Servicio legal	3	300	100	3	300	100
					Elaborar, revisar y validar los contratos en materia de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y demás acuerdos de voluntades en que sea parte este Tribunal.	%Servicio legal	3	3	100	3	3	100
				09	Creación, Revisión y Actualización de Normatividad				100.00			100.00
06	18	03	09	17	Atención de asuntos normativos y apoyo jurídico.				100			100
					Atención y análisis de la normativa interna del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como de las opiniones y consultas que soliciten las distintas áreas de este Órgano Jurisdiccional.	Servicio legal	3	300	100	3	300	100
					Elaborar, revisar y validar proyectos normativos, asesorías, consultas, opiniones y estudios jurídicos.	%Servicio legal	5	5	100	5	5	100
				04	Modernización Tecnológica				50.00			50.00
				10	Estandarización de la Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones				0.00			0.00
11	24	04	10	30	BAJA				0			0
					Actualización y monitoreo de las políticas definidas en los equipos de seguridad, almacenamiento y servicios de tecnologías requeridas para asegurar la disponibilidad de los servicios indispensables para la operación del TECDMX	Seguimiento	3	0	0	3	0	0
					Revisar mensualmente el estado y buen funcionamiento de los servicios del Centro de Datos, Equipos de comunicaciones de la red local y de Internet, Equipos de seguridad informática, infraestructura de servidores, infraestructura de almacenamiento y respaldos.	Informe	3	0	0	3	0	0
					Participar técnicamente en los procesos de adquisición llevados a cabo por la Secretaría Administrativa relacionados con los servicios informáticos.	Informe	3	0	0	3	0	0
11	24	04	10	31	BAJA				0			0
					Dotar al Tribunal Electoral de un esquema de mantenimiento preventivo y correctivo que minimice las posibles fallas.	Seguimiento	3	0	0	3	0	0
					Analizar, revisar y actualizar de manera continua las políticas de configuración aplicables a los servidores de los sistemas institucionales.	Informe	3	0	0	3	0	0
					Analizar, revisar las actualizaciones disponibles para la infraestructura institucional así como implementación de nuevas políticas de seguridad en caso de que sean aplicables.	Informe	3	0	0	3	0	0
				11	Prestación de Servicios Informáticos				100.00			100.00
11	24	04	11	28	Fortalecimiento integral de la gestión tecnológica institucional.				100			100
					Dotar al Tribunal Electoral de sistemas de información que apoyen las labores sustantivas del personal jurídico, administrativo y de apoyo; desarrollar, implementar, mantener y soportar los sitios y soluciones de Tecnologías de la Información que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la difusión de la información con igualdad de oportunidades para la ciudadanía; mantener la disponibilidad de los servicios informáticos institucionales; establecer un esquema de mantenimiento preventivo y correctivo que minimice las posibles fallas en la infraestructura tecnológica; y actualizar y monitorear las políticas aplicadas en los equipos de seguridad, almacenamiento y servicios de tecnologías, con el fin de preservar la continuidad de los servicios indispensables para la operación del TECDMX.	Servicio	3	300	100	3	300	100
					Realizar la prestación de servicios informáticos a las personas usuarias proporcionando soporte técnico, atendiendo solicitudes y resolviendo incidencias, instalando y manteniendo equipos y aplicaciones, promoviendo el uso adecuado de las herramientas de Tecnologías de Información, capacitando al personal y monitoreando el funcionamiento de los servicios para optimizar su desempeño y contribuir a la eficiencia institucional.	%Servicio	188	188	100	188	188	100
					Supervisar la disponibilidad y operación de los sistemas administrativos y jurisdiccionales en producción, manteniendo un control constante que permita detectar y atender oportunamente posibles incidencias; transmitir sesiones públicas y eventos a través de la página web del Tribunal, la Intranet y redes sociales, y mantener y actualizar los diferentes sitios y plataformas web del TECDMX para mejorar la difusión institucional y la interacción con la ciudadanía. Monitorear los principales portales de difusión, analizar, revisar y actualizar de manera continua las políticas de configuración aplicables a los servidores de los sistemas institucionales, así como revisar las actualizaciones disponibles para la infraestructura tecnológica e implementar nuevas políticas de seguridad cuando resulten pertinentes. Revisar periódicamente el estado y funcionamiento de los servicios del centro de datos, equipos de comunicaciones, infraestructura de servidores, almacenamiento y respaldos, y participar técnicamente en los procesos de adquisición de la Secretaría Administrativa relacionados con los servicios informáticos, de manera que se fortalezcan la eficiencia, continuidad y confiabilidad de los servicios digitales del Tribunal.	Informe	3	3	100	3	3	100



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
AVANCE DE PROYECTOS AL 2026
Metas Principales y Complementarias**

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Avance Trimestral Enero-Marzo			Avance Acumulado Enero-Marzo			
							Programada o Recibido	Alcanzada o Atendida	Avance %	Programada o Recibido	Alcanzada o Atendida	Avance %	
							(1)	(2)	(2)/(1)	(3)	(4)	(4)/(3)	
				12	Implantación de Sistemas						50.00	50.00	
11	24	04	12	27	Modernización de los procesos jurisdiccionales						100	100	
					MP	Modernizar integralmente los procesos jurisdiccionales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por medio de la optimización de la sustanciación de los medios de impugnación y la implementación de sistemas, aplicaciones y cualquier mecanismo tecnológico que permita la transparencia, accesibilidad, seguridad de la información y reducción de tiempos de resolución, con el fin de ofrecer a la ciudadanía una impartición de justicia electoral más ágil, confiable y cercana.	Informe	3	300	100	3	300	100
					MC	Optimizar la resolución de medios de impugnación, dar continuidad y sostenibilidad por medio de la adopción de prácticas innovadoras, la capacitación del personal jurisdiccional en el uso de nuevas tecnologías y la implementación de procesos estandarizados que fortalezcan la eficiencia institucional, reduzcan riesgos operativos y consoliden la confianza ciudadana en la labor del Tribunal.	Informe	3	3	100	3	3	100
11	24	04	12	29	BAJA						0	0	
					MP	Dotar al Tribunal Electoral de sistemas de información que apoyen en las labores sustantivas del personal jurídico, administrativo y de apoyo.	Informe	3	0	0	3	0	0
					MC	Supervisar y asegurar la disponibilidad y operación de los sistemas administrativos que se encuentran en producción.	Informe	3	0	0	3	0	0
					MC	Supervisar y asegurar la disponibilidad y operación de los sistemas jurisdiccionales que se encuentran en producción.	Informe	3	0	0	3	0	0
				05	Transparencia y Protección de Datos Personales						100.00	100.00	
				13	Transparencia y Acceso a la Información Pública						100.00	100.00	
08	21	05	13	22	Cumplimiento a las obligaciones del TECDMX en materia de solicitudes de información pública, gestión de sesiones del Comité de Transparencia y actualización normativa en la materia.						100	100	
					MP	Cumplir con las obligaciones a cargo de este Tribunal, en materia de acceso a la información pública, en cuanto a la atención de solicitudes de información que se reciban, la gestión de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Transparencia, el seguimiento a los recursos de revisión que recaiga a las respuestas otorgadas y la elaboración de un análisis respecto a modificación de la norma interna en la materia.	Procedimiento de atención a solicitud	3	300	100	3	300	100
					MC	Efectuar Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Transparencia del TECDMX	Reunión	1	1	100	1	1	100
					MC	Elaboración de análisis para determinar la pertinencia de modificar la normativa interna en armonización con el marco jurídico local en la materia.	Documento	0	0	100	0	0	100
					MC	Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas al Tribunal.	%Solicitud de información	22	22	100	22	22	100
					MC	Porcentaje de avance en atención a los recursos de revisión que deriven de la respuesta otorgada a las solicitudes de Acceso a la Información Pública, recibidas y respondidas por el Tribunal Electoral.	%Asuntos recibidos	0	0	100	0	0	100
08	21	05	13	23	Protección de Datos Personales: atención y seguimiento de solicitudes ARCOMP de Datos Personales; atención a recursos de revisión en la materia e identificación, registro, control y atención de necesidades e incidencias de los sistemas de Datos Personales del Tribunal.						100	100	
					MP	Implementar, coordinar y supervisar las actividades que den cumplimiento a las obligaciones a cargo de este Tribunal en materia de Protección de Datos Personales.	Documento	3	300	100	3	300	100
					MC	Coordinar, instrumentar, promover, supervisar y dar seguimiento a las acciones de profesionalización en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y estado abierto	Documento	3	3	100	3	3	100
					MC	Elaboración de análisis para ponderar, modificar la normativa interna conforme al marco local vigente en materia de protección de datos personales.	Documento	0	0	100	0	0	100
					MC	Atención y seguimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOMP) de Datos Personales.	%Respuesta a solicitud	1	1	100	1	1	100
					MC	Identificación, registro, control y atención de necesidades e incidencias de los sistemas de Datos Personales del Tribunal.	Oficio	1	1	100	1	1	100
					MC	Porcentaje de avance en atención a recursos de revisión recaídos a la respuesta otorgada a solicitudes ARCOMP	%Asuntos recibidos	0	0	100	0	0	100
08	21	05	13	24	Actualización de Obligaciones de Transparencia en SIPO y Portal de Transparencia; acciones de Transparencia Proactiva y presentación de informes internos o externos.						100	100	
					MP	Control y seguimiento para la actualización permanente de las obligaciones de transparencia en el sitio de Internet del Tribunal (Portal de Transparencia), y en la Plataforma Nacional de Transparencia, realización de acciones de Transparencia Proactiva y entrega de información solicitada por instancias internas y externas.	Documento	3	300	100	3	300	100
					MC	Actualización de Obligaciones de Transparencia en Portal de Transparencia y SIPO	Documento	1	1	100	1	1	100
					MC	Acciones de Transparencia Proactiva	Documento	3	3	100	3	3	100
					MC	Realizar y presentar el Informe Anual de la Coordinación, los informes de reporte de solicitudes y de la UT que requiere el INFO CDMX, así como los informes trimestrales que se presentan tanto al Comité de Transparencia como a la Secretaría Administrativa, relacionados a las Actividades de la Coordinación de Transparencia y Datos Personales	%Informe	10	10	100	10	10	100
				14	Sistema Institucional de Archivos						100.00	100.00	
14	27	05	14	37	Consolidación el Sistema Institucional de Archivos del TECDMX.						100	100	
					MP	Consolidar el PADA 2026-2027 como hoja de ruta estratégica para el cumplimiento normativo del TECDMX, mediante acciones específicas, medibles y vinculadas a las funciones sustantivas, asegurando que la gestión documental apoye de manera efectiva la impartición de justicia electoral.	Porcentaje	3	300	100	3	300	100
					MC	Actualización de los instrumentos de control archivísticos (Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental).	%Proyecto	2	2	100	2	2	100
					MC	Estudio de viabilidad y plan piloto para la implementación de un SAGD	%Proyecto	6	6	100	6	6	100
					MC	Acondicionamiento de un espacio para el resguardo de la documentación semiaactiva	%Proyecto	4	4	100	4	4	100
					MC	Estudio de viabilidad y plan piloto para la migración de soportes análogos a digitales para la preservación a largo plazo de la memoria institucional.	%Proyecto	3	3	100	3	3	100
					MC	Celebrar sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) dar seguimiento a acuerdos.	%Porcentaje	2	2	100	2	2	100
					MC	Fomentar la cultura archivística mediante actividades de sensibilización, capacitación, asesoría y difusión.	%Porcentaje	12	12	100	12	12	100
					MC	Actualizar y publicar normatividad externa e interna en el Portal Institucional y en el SIPO	%Porcentaje	4	4	100	4	4	100
					MC	Difundir la normatividad aplicable publicada en DOF y Gaceta Oficial de la CDMX.	%Porcentaje	19	19	100	19	19	100
				06	Rendición de Cuentas						100.00	100.00	
				15	Auditoría						100.00	100.00	
05	15	06	15	14	Diseño, ejecución y seguimiento del Programa Interno de Auditoría (PIA)						100	100	
					MP	Ejecutar el Programa Interno de Auditoría	Informe	3	300	100	3	300	100
					MC	Auditoría 01/25/2026, "Procedimientos administrativos de la Coordinación de Difusión y Publicación del TECDMX"	Informe	1	1	100	1	1	100
					MC	Auditoría 02/25/2026, "Procedimientos de la Coordinación de Derechos Humanos y Género del TECDMX"	Informe	0	0	100	0	0	100
					MC	Auditoría 03/25/2026, "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) del ejercicio 2025"	Informe	0	0	100	0	0	100



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
AVANCE DE PROYECTOS AL 2026
Metas Principales y Complementarias**

URG	RO	PG	SP	PY	Denominación	Unidad de medida	Avance Trimestral Enero-Marzo			Avance Acumulado Enero-Marzo		
							Programada o Recibido	Alcanzada o Atendido	Avance %	Programada o Recibido	Alcanzada o Atendido	Avance %
							(1)	(2)	(2)/(1)	(3)	(4)	(4)/(3)
					Auditoría 04/25/2026, "Revisión a los procedimientos administrativos de la Coordinación de Transparencia y Datos Personales"	Informe	0	0	100	0	0	100
					Auditoría 05/25/2026, "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 durante el ejercicio 2025"	Informe	0	0	100	0	0	100
					Auditoría 06/25/2026, "Procedimientos administrativos de la Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales del TECDMX"	Informe	0	0	100	0	0	100
				16	Seguimiento y Evaluación				100.00			100.00
					Presentación del informe de la Contraloría Interna				100			100
					Formular los informes que presenta la Contraloría Interna	Porcentaje	3	300	100	3	300	100
					Informe trimestral de actividades que se presenta al Pleno	Informe	1	1	100	1	1	100
					Seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como a los Programas Generales del TECDMX reportado en el módulo del POA	%Informe	3	3	100	3	3	100
					Informe anual de actividades presentado al Pleno	Informe	1	1	100	1	1	100
					Elaboración de los informes requeridos por entes públicos distintos al TECDMX	%Informe	1	1	100	1	1	100
				17	Responsabilidades				100.00			100.00
					Procedimientos Administrativos				100			100
					Efectuar acciones para la tramitación, sustanciación y resolución de procedimientos administrativos de competencia de la Contraloría Interna	Porcentaje	3	300	100	3	300	100
					Atención y resolución de quejas	%Expediente de responsabilidad	29	29	100	29	29	100
					Atención y, en su caso, resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas	%Expediente de responsabilidad	2	2	100	2	2	100
					Atención y resolución de inconformidades en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios	%Expediente de responsabilidad	0	0	100	0	0	100
					Atención de recursos en contra de resoluciones emitidas por la Contraloría Interna	%Expediente de responsabilidad	2	2	100	2	2	100
					Atención de los procedimientos de sanción a proveedores	%Expediente de responsabilidad	0	0	100	0	0	100
					Acompañamiento en el cumplimiento de las obligaciones del TECDMX y de las personas servidoras públicas que en él laboran				100			100
					Colaborar con el TECDMX en el cumplimiento de sus obligaciones	Porcentaje	3	300	100	3	300	100
					Atender consultas y emitir opiniones en el ámbito de competencia de esta Contraloría Interna	%Asesoría	19	19	100	19	19	100
					Participar en los actos de entrega-recepción	%Acta de entrega-recepción	20	20	100	20	20	100
					Implementación de acciones preventivas, de mejora y control interno	%Proyecto	8	8	100	8	8	100
					Recibir, resguardar, verificar y dar seguimiento a las Declaraciones de Situación Patrimonial	%Declaración Patrimonial	37	37	100	37	37	100
					Recibir, resguardar, verificar y dar seguimiento a las Declaraciones de Intereses	%Documento	37	37	100	37	37	100
					Verificación de las obligaciones de Transparencia	%Informe	3	3	100	3	3	100
				07	Formación y Capacitación del Personal				100.00			100.00
					Capacitación				100.00			100.00
					Capacitación Formativa				100			100
					Garantizar y realizar la difusión, implementación y cumplimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC) del Tribunal; asegurando que todas las personas servidoras públicas reciban los cursos programados en cumplimiento de los Lineamientos en materia de Formación y Capacitación; contribuyendo así al fortalecimiento de sus competencias para un desempeño efectivo en la impartición de justicia electoral.	Capacitación	3	300	100	3	300	100
					Difusión de la Capacitación Interinstitucional que coadyuve a garantizar la profesionalización de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	%Capacitación	21	21	100	21	21	100
					Mecanismos para la construcción de ciudadanía para el fortalecimiento de la cultura democrática y la educación cívica dirigidas a las personas servidoras públicas, ciudadanía y sus familias.	%Capacitación	6	6	100	6	6	100
				19	Investigación				100.00			100.00
					Elaboración de Obras colectivas				100			100
					Publicación de los productos editoriales que formen parte del Programa Anual Editorial que hayan sido dictaminados y aprobados por el Consejo Editorial y el Pleno del TECDMX y remitidos por las áreas solicitantes o, en su caso, que se encuentren en el Programa Anual de Difusión y Publicación, así como los materiales de difusión institucionales y de fomento a la cultura democrática aprobados por las áreas solicitantes.	Porcentaje	3	300	100	3	300	100
					Publicar dos veces por año la revista digital "Electio".	Publicación periódica /revista	0	0	100	0	0	100
					Realizar la formación editorial de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	3	3	100	3	3	100
					Realizar la corrección de estilo de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	3	3	100	3	3	100
					Realizar el diseño editorial (portada e interiores) de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	3	3	100	3	3	100
					Realizar la lectura de pruebas (revisión ortotipográfica y de formación) de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	3	3	100	3	3	100
					Realizar el vestido gráfico de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	3	3	100	3	3	100
					Llevar a cabo la coordinación editorial de las publicaciones aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y que hayan sido propuestas por el área.	%Proceso	2	2	100	2	2	100
					Publicar las obras aprobadas (por Consejo Editorial y Pleno o por el área generadora) y remitidas por el área solicitante.	%Proceso	1	1	100	1	1	100



Estados e Informes Presupuestarios 1er Trimestre 2026

Secretaría Administrativa

**Dirección de Planeación y
Recursos Financieros**

A small, handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	179,290.43	179,290.43	179,290.43
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Ingresos Derivados de Financiamientos	108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	108,441,731.00	108,441,731.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	108,621,021.43	108,621,021.43	179,290.43

Ingresos excedentes

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			0.00			0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	108,621,021.43	108,621,021.43	179,290.43
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	179,290.43	179,290.43	179,290.43
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	108,441,731.00	108,441,731.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	108,621,021.43	108,621,021.43	179,290.43

Ingresos excedentes

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos							SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
01 Pleno	32,097,254.79	(1,255,613.57)	30,841,641.22	30,824,917.00	27,693,205.92	22,734,070.23	22,734,070.23	3,148,435.30
02 Presidencia	1,967,532.09	30,241.54	1,997,773.63	1,997,773.63	1,814,727.73	1,481,784.16	1,481,784.16	183,045.90
03 Secretaría General	3,442,230.66	158,898.68	3,601,129.34	3,601,129.34	3,025,095.76	2,491,054.04	2,491,054.04	576,033.58
04 Secretaría Administrativa	35,503,569.97	269,060.91	35,772,630.88	35,621,600.61	29,528,975.99	27,017,563.80	27,017,563.80	6,243,654.89
05 Contraloría Interna	3,714,145.50	(421,924.74)	3,292,220.76	3,292,220.76	2,162,626.88	1,650,859.09	1,650,859.09	1,129,593.88
06 Dirección General Jurídica	2,587,985.60	598,823.12	3,186,808.72	3,183,412.25	2,866,265.98	1,706,104.84	1,706,104.84	320,542.74
07 Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas	2,543,179.15	184,906.22	2,728,085.37	1,882,608.06	1,603,394.85	1,035,521.07	1,035,521.07	1,124,690.52
08 Coordinación de Transparencia y Datos Personales	1,217,417.31	471,445.46	1,688,862.77	1,688,862.77	1,521,320.85	842,789.20	842,789.20	167,541.92
09 Instituto de Formación y Capacitación	1,784,959.38	5,293.75	1,790,253.13	1,790,253.13	1,432,825.36	1,069,990.95	1,069,990.95	357,427.77
10 Comisión de Controversias Laborales y Administrativas	1,160,888.13	29,330.16	1,190,218.29	1,190,218.29	1,070,785.71	837,707.63	837,707.63	119,432.58
11 Unidad de Servicios Informáticos	7,676,381.57	350,918.28	8,027,299.85	7,608,590.08	7,169,387.40	5,592,201.99	5,592,201.99	857,912.45
12 Unidad de Estadística y Jurisprudencia	1,716,669.63	247,540.30	1,964,209.93	1,964,209.93	1,798,611.65	1,245,273.79	1,245,273.79	165,598.28
13 Coordinación de Difusión y Publicación	1,261,182.12	64,195.45	1,325,377.57	1,325,377.57	1,124,695.28	854,937.25	854,937.25	200,682.29
14 Coordinación de Archivo	2,100,366.89	(76,930.83)	2,023,436.06	2,023,436.06	1,816,964.27	1,518,000.15	1,518,000.15	206,471.79
15 Coordinación de Derechos Humanos y Género	1,168,182.12	1,157.68	1,169,339.80	1,169,339.80	1,017,392.83	783,106.87	783,106.87	151,946.97
16 Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos	2,831,938.59	(138,862.96)	2,693,075.63	2,693,075.63	1,864,830.40	1,417,609.03	1,417,609.03	828,245.23
17 Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales	887,194.95	(11,487.45)	875,707.50	875,707.50	612,850.61	456,355.60	456,355.60	262,856.89
18 Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores	4,780,652.55	(506,992.00)	4,273,660.55	4,272,420.48	3,523,721.82	2,820,142.58	2,820,142.58	749,938.73
Total del Egreso	108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	107,005,152.89	91,647,679.29	75,555,072.27	75,555,072.27	16,794,051.71

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.





Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos							SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
Gasto Corriente	106,292,737.00	488,397.07	106,781,134.07	106,507,396.89	91,149,923.29	75,057,316.27	75,057,316.27	15,631,210.78
Gasto de Capital	2,148,994.00	(488,397.07)	1,660,596.93	497,756.00	497,756.00	497,756.00	497,756.00	1,162,840.93
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	107,005,152.89	91,647,679.29	75,555,072.27	75,555,072.27	16,794,051.71

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Clasificación por Objeto del Gasto
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos							SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
	86,967,159.93	0.00	86,967,159.93	86,967,159.93	74,812,244.03	62,818,052.61	62,818,052.61	12,154,915.90
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	18,697,293.64	(2,500,000.00)	16,197,293.64	16,197,293.64	13,757,914.70	13,757,914.70	13,757,914.70	2,439,378.94
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,697,989.38	(500,000.00)	1,197,989.38	1,197,989.38	54,000.00	54,000.00	54,000.00	1,143,989.38
Remuneraciones Adicionales y Especiales	14,204,252.32	(1,174,852.12)	13,029,400.20	13,029,400.20	11,498,608.97	176,182.49	176,182.49	1,530,791.23
Seguridad Social	4,408,699.54	0.00	4,408,699.54	4,408,699.54	3,008,720.54	2,336,956.15	2,336,956.15	1,399,979.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	47,958,925.05	4,174,852.12	52,133,777.17	52,133,777.17	46,492,999.82	46,492,999.27	46,492,999.27	5,640,777.35
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	960,981.00	243,996.98	1,204,977.98	1,066,437.94	420,417.43	385,731.02	385,731.02	784,560.55
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	296,362.00	176,975.98	473,337.98	359,620.43	188,520.43	166,114.02	166,114.02	284,817.55
Alimentos y Utensilios	42,717.00	46,565.00	89,282.00	78,197.00	78,197.00	65,917.00	65,917.00	11,085.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	477,698.00	(75,000.00)	402,698.00	396,732.51	0.00	0.00	0.00	402,698.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	84,000.00	(55,812.00)	28,188.00	28,188.00	0.00	0.00	0.00	28,188.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	60,204.00	151,268.00	211,472.00	203,700.00	153,700.00	153,700.00	153,700.00	57,772.00
	18,364,596.07	244,400.09	18,608,996.16	18,473,799.02	15,917,261.83	11,853,532.64	11,853,532.64	2,691,734.33
Servicios Básicos	678,622.00	(182,791.38)	495,830.62	489,134.81	481,310.01	312,802.67	312,802.67	14,520.61
Servicios de Arrendamiento	4,030,563.00	455,320.79	4,485,883.79	4,465,665.76	4,432,048.73	4,165,964.59	4,165,964.59	53,835.06
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros								
Servicios	1,925,688.99	(248,206.94)	1,677,482.05	1,665,109.47	1,265,741.01	867,077.71	867,077.71	411,741.04
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	159,433.00	(35,688.68)	123,744.32	123,744.32	119,531.97	82,873.03	82,873.03	4,212.35
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,785,535.00	580,261.40	9,365,796.40	9,295,277.00	7,183,762.45	5,684,648.79	5,684,648.79	2,182,033.95
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	93,000.00	(6,000.00)	87,000.00	87,000.00	87,000.00	58,000.00	58,000.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	8,536.85	8,536.85	8,536.85	8,536.85	8,536.85	8,536.85	0.00
Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	2,691,754.08	(327,031.95)	2,364,722.13	2,339,330.81	2,339,330.81	673,629.00	673,629.00	25,391.32
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2,148,994.00	(488,397.07)	1,660,596.93	497,756.00	497,756.00	497,756.00	497,756.00	1,162,840.93
Mobiliario y Equipo de Administración	1,375,100.00	(488,397.07)	886,702.93	497,756.00	497,756.00	497,756.00	497,756.00	388,946.93
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	773,894.00	0.00	773,894.00	0.00	0.00	0.00	0.00	773,894.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	108,441,731.00	(0.00)	108,441,731.00	107,005,152.89	91,647,679.29	75,555,072.27	75,555,072.27	16,794,051.71

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Clasificación Funcional
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

FI	F	SF	Concepto	Egresos					SubEjercicio		
				Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado		Ejercido	Pagado
01			Gobierno	108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	107,005,152.89	91,647,679.29	75,555,072.27	75,555,072.27	16,794,051.71
02			Justicia	108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	107,005,152.89	91,647,679.29	75,555,072.27	75,555,072.27	16,794,051.71
			01 Impartición de Justicia	108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	107,005,152.89	91,647,679.29	75,555,072.27	75,555,072.27	16,794,051.71
Total del Egreso				108,441,731.00	0.00	108,441,731.00	107,005,152.89	91,647,679.29	75,555,072.27	75,555,072.27	16,794,051.71

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.C. GILBERTO GÓMEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Estados e Información Contable

1er Trimestre 2026

Secretaría Administrativa

Dirección de Planeación y

Recursos Financieros

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

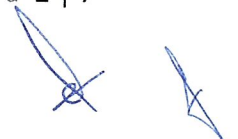
Concepto	2026	2025	Concepto	2026	2025
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalente	56,612,776.01	47,443,928.42	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,392,931.12	19,082,301.93
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	15,008.84	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	1,812,946.36	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	20,168,254.95	15,217,154.15
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	455,581.48
Total Activo Circulante	58,425,722.37	47,458,937.26	Total Pasivo Circulante	39,561,186.07	34,755,037.56
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,616.67	146,501,616.67	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	90,630,748.83	88,930,466.54	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(150,475,545.00)	(140,748,000.07)	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total Activo No Circulante	86,656,820.50	94,684,083.14	Total Pasivo No Circulante	0.00	0.00
			Total Total Pasivos	39,561,186.07	34,755,037.56
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	14,669,297.24	9,844,870.86
			Resultados de Ejercicios Anteriores	90,852,059.56	97,543,111.98
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Total Hacienda Pública/Patrimonio	105,521,356.80	107,387,982.84
Total Total Activos	145,082,542.87	142,143,020.40	Total Total del Pasivo y Hacienda	145,082,542.87	142,143,020.40

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	2026	2025
Ingresos Y Otros Beneficios		
Ingresos De Gestión	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones De Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos Por Venta De Bienes Y Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal, Fondos Distintos De Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	108,441,731.00	92,541,560.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	108,441,731.00	92,541,560.00
Otros Ingresos Y Beneficios	179,290.43	84,100.05
Ingresos Financieros	179,290.43	82,370.33
Incremento Por Variación De Inventarios	0.00	0.00
Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución Del Exceso De Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	0.00	1,729.72
Total Ingresos Y Otros Beneficios	108,621,021.43	92,625,660.05
Gastos Y Otras Perdidas		
Gastos De Funcionamiento	91,297,075.56	80,000,008.15
Servicios Personales	74,812,244.03	65,686,525.78
Materiales Y Suministros	567,569.70	196,569.99
Servicios Generales	15,917,261.83	14,116,912.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias Al Resto Del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios Y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones Y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias A Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias A La Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias Al Exterior	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones Y Otros Gastos De La Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses De La Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones De La Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos De La Deuda Pública	0.00	0.00
Costo Por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias	2,654,648.63	2,780,781.04
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	2,654,648.63	2,780,781.04
Provisiones	0.00	0.00
Disminución De Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública No Capitalizable	0.00	0.00
Total Gastos Y Otras Perdidas	93,951,724.19	82,780,789.19
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,669,297.24	9,844,870.86

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		97,543,111.98	9,844,870.86		107,387,982.84
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,844,870.86		9,844,870.86
Resultados de Ejercicios Anteriores		97,543,111.98			97,543,111.98
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	0.00	97,543,111.98	9,844,870.86	0.00	107,387,982.84
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2026	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026		(6,691,052.42)	4,824,426.38		(1,866,626.04)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			14,669,297.24		14,669,297.24
Resultados de Ejercicios Anteriores		(6,691,052.42)	(9,844,870.86)		(16,535,923.28)
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2026	0.00	90,852,059.56	14,669,297.24	0.00	105,521,356.80

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO	9,742,553.77	12,682,076.24
Activo Circulante	15,008.84	10,981,793.95
Efectivo y Equivalente	0.00	9,168,847.59
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,008.84	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	1,812,946.36
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	9,727,544.93	1,700,282.29
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	1,700,282.29
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,727,544.93	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	5,261,729.99	455,581.48
Pasivo Circulante	5,261,729.99	455,581.48
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	310,629.19	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	4,951,100.80	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	455,581.48
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,824,426.38	6,691,052.42
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,824,426.38	6,691,052.42
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	4,824,426.38	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	6,691,052.42
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	108,621,021.43	92,625,660.05
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	108,441,731.00	92,541,560.00
Otros Orígenes de Operación	179,290.43	84,100.05
Aplicación	91,297,075.56	80,000,008.15
Servicios Personales	74,812,244.03	65,686,525.78
Materiales y Suministros	567,569.70	196,569.99
Servicios Generales	15,917,261.83	14,116,912.38
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	17,323,945.87	12,625,651.90
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	858,980.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	497,756.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	361,224.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(858,980.00)	0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto		
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	(13,002,986.78)	(33,156,880.13)
Servicios de la Deuda		
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(13,002,986.78)	(33,156,880.13)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	13,002,986.78	33,156,880.13
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	29,467,952.65	45,782,532.03
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	27,144,823.36	1,661,396.39
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	56,612,776.01	47,443,928.42

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	117,927,609.68	320,159,493.64	293,004,560.45	145,082,542.87	(27,154,933.19)
ACTIVO CIRCULANTE	29,113,896.55	319,661,737.64	290,349,911.82	58,425,722.37	(29,311,825.82)
Efectivo y Equivalente	27,144,823.36	150,158,379.32	120,690,426.67	56,612,776.01	29,467,952.65
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,974.56	169,142,134.32	169,151,108.88	0.00	(8,974.56)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	1,960,098.63	361,224.00	508,376.27	1,812,946.36	(147,152.27)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	88,813,713.13	497,756.00	2,654,648.63	86,656,820.50	2,156,892.63
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	146,501,616.67	0.00	0.00	146,501,616.67	0.00
Bienes Muebles	90,132,992.83	497,756.00	0.00	90,630,748.83	497,756.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(147,820,896.37)	0.00	2,654,648.63	(150,475,545.00)	2,654,648.63
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	MXN	MÉXICO	27,075,550.12	39,561,186.07
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			27,075,550.12	39,561,186.07

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



**Nota a los
Estados Financieros
1° Trimestre 2026**

Secretaría Administrativa
Dirección de Planeación y
Recursos Financieros

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Cifras en Pesos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2026

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este Órgano Autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

A través del Programa Operativo Anual, este Órgano Jurisdiccional cumple oportunamente con sus proyectos, en congruencia con las actividades que el Tribunal realiza, inmerso en los procesos de participación ciudadana, en apego a las disposiciones legales aplicables.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

El 05 de enero de 1999, se autoriza la creación de este Órgano Jurisdiccional como "Tribunal Electoral del Distrito Federal"

b) Principales cambios en su estructura.

El 29 de enero de 1999, con la presencia de 9 Magistraturas (cinco Numerarias y cuatro Supernumerarias), se llevó a cabo la Sesión Pública de instalación del Pleno del TEDF, máxima autoridad jurisdiccional local en materia electoral.

Con la nueva reforma constitucional en materia político-electoral de 2014, se otorgó al Senado de la República la facultad de designar a las y los Magistrados Electorales de las entidades

federativas, teniéndose asignada 5 Magistraturas integrantes del Pleno de este Órgano Jurisdiccional.

Se publicó el Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución federal en materia de reforma política en la Ciudad de México con lo cual, el Distrito Federal se convirtió en una entidad federativa más, ahora denominada Ciudad de México.

Con motivo de las reformas a la Constitución federal y a la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México, en 2017 la denominación de este Órgano Jurisdiccional cambió de Tribunal Electoral del Distrito Federal a Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

2. Panorama Económico y Financiero

El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha ejercido en el año 2026, se realizó en el marco de la creación de un nuevo sistema electoral que cambia atribuciones y otorga nuevas facultades a este Órgano Jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos.

Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garantizan la igualdad sustantiva en la materia electoral.

En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos ejercicios de participación ciudadana a realizarse en el año, principalmente al Proceso para la elección de las personas juezas, jueces, magistradas y magistrados que en el ámbito de esta Ciudad de México, se sometan a elección popular en el mes de junio del próximo ejercicio fiscal, situación inédita no sólo para esta Ciudad Capital sino para toda la República Mexicana y que plantea un reto por su complejidad y del cual no se tienen precedentes al respecto.

3. Organización y Objeto Social

a) El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

b) La Principal actividad en este periodo de 2026 del Tribunal se enfocó en garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los

procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetaran al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

c) El ejercicio fiscal del Tribunal durante 2026 se establece con la Asignación Presupuestal que le fue otorgada por Decreto del Congreso de la Ciudad de México, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial el 19 de diciembre de 2025.

Bajo esta premisa, el Tribunal integró en sus proyectos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para llevar a cabo las acciones prioritarias con apego a las disposiciones legales aplicables, que permitan alcanzar el más alto grado de eficacia y eficiencia, considerando la utilización racional de los recursos, a fin de que se realicen en tiempo y forma los actos y resoluciones vinculados, entre otros

d) El régimen jurídico de este Órgano Jurisdiccional se establece bajos los lineamientos establecidos principalmente en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y la Ley Procesal Electoral para Ciudad de México; y la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el Código Penal para el Distrito Federal.

e) Las consideraciones fiscales para el Tribunal se establecen bajo el régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos en el que está registrado en el SAT, siendo sus obligaciones fiscales exclusivamente como retenedor de Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado por pagos por sueldos y salarios, asimilados a salarios y por servicios profesionales.

f) Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

I. Pleno;

II. Presidencia;

III. Ponencias;

IV. Órganos ejecutivos: La Secretaría General y la Secretaría Administrativa;

V. Dirección General Jurídica;

VI. La Contraloría Interna;

VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;

VIII. Órganos auxiliares: Coordinaciones (Archivo, Transparencia, Comunicación, Vinculación y Derechos Humanos); Unidades (de Servicios Informáticos, de Estadística y Jurisprudencia, Especializada de Procedimientos Sancionadores) y el Instituto de Formación y Capacitación, y

IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este Órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 y siendo en 2019 cuando inicia la última área para constituir al 100% toda su estructura.

- g) El Tribunal no tiene ningún Fideicomiso ni forma parte de alguno.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inatacable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:

- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las Alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan el Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el Código, y la ley de la materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la ley procesal y el Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determinen la imposición de sanciones.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros se realiza sobre las siguientes bases:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; sobre el costo histórico y los criterios de aplicación de estos.

- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) los cuales ya contemplan las modificaciones y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. y las disposiciones legales aplicables.
- d) Normatividad supletoria. No Aplica.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad. No Aplica

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se detallan las Políticas de Contabilidad establecidas por el Tribunal sobre:

- a) Actualización: El método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección, es a valores históricos. no existiendo la desconexión o reconexión inflacionaria. Lo anterior es principalmente por la actividad principal del Tribunal que es un mandato constitucional enfocado a la impartición de justicia electoral a la ciudadanía local.
- b) La realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). No Aplica
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

A la fecha, este Órgano Autónomo tiene implementado el Sistema Integral de Administración (SIA que se integra con el sistema Contpaqi y desarrollos propios), y actualmente se está en desarrollo del Sistema de Control Administrativo del Tribunal Electoral (ControlATE), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera-presupuestal, con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, y control presupuestal de los ingresos y egresos.

El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

Es importante mencionar que con la finalidad de que los procesos de información sean ágiles y de pronta obtención de la información, el Tribunal, está llevando a cabo la elaboración de un

sistema nominado "ControlaTE" que permita de manera sustantiva, la interconexión de todas las operaciones contables, financieras y presupuestales requerentes con la finalidad de adecuar e implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que se apliquen a este Órgano Autónomo.

Por otra parte, los sistemas y métodos de valuación de inventarios y costo, es el siguiente:

- Inventarios de bienes muebles e inmuebles es a través de Sistema Perpetuo o Continuo y el método de valuación es identificación específica.
 - Inventarios de suministros y materiales de consumo es por medio de Sistema Perpetuo o Continuo y el método de valuación es promedio.
- e) Beneficios a empleados: El cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No aplica
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No Aplica.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del Tribunal, ya sea retrospectivos o prospectivos. No aplica
- i) Reclasificaciones: No Aplica.
- j) Depuración y cancelación de saldos. No Aplica.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Durante el periodo de 2026 se adquirieron bienes muebles por un importe de \$497,756, y se efectuaron adquisiciones para el Almacén de suministros y materiales de consumo por un importe de \$361,224, y consumiéndose \$508,376.27, asimismo se aplicaron las depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles propiedad de este Tribunal, por un importe de \$2,654,648.63, en apego a las tasas que establece la normatividad vigente.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. No Aplica

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No Aplica

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No Aplica.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No Aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No Aplica.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No Aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No Aplica.

Adicionalmente, se explica las variaciones en los siguientes rubros:

- a) Inversiones en valores. No aplica
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No Aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No Aplica
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, No Aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

Los ingresos autorizados a este Tribunal, de conformidad con el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2026 del Congreso de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de diciembre de 2025 y que al 31 de marzo de 2026 se ha recibido ministraciones por la Secretaría de Administración y Finanzas Local, un importe de \$108,441,731.

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional ha captado al mes de marzo de 2026, ingresos distintos a las ministraciones, por ingresos financieros y otros ingresos por \$179,290.43

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de Mejora

La Contraloría Interna de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Adicionalmente, participó en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, desarrollado en el año, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

13. Información por Segmentos

La actividad jurisdiccional que realiza este Órgano Autónomo es integral, la cual se registra al exterior en una sola meta denominada "Acción Permanente", y al interior del Tribunal, se realizan todas las acciones necesarias tendientes a dar cabal cumplimiento al quehacer jurisdiccional, no se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

15. Partes Relacionadas

Al 31 de marzo de 2026, no se presentaron partes relacionadas posteriores que influyeran en la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

El presupuesto autorizado al Tribunal asciende a \$365,994,527 y \$350,233,997, para los ejercicios fiscales 2026 y 2025 respectivamente, a fin de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este Órgano Jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza. Fueron publicados en los Decretos en la Gaceta de la Ciudad de México el 19 y 27 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por ingresos financieros y otros ingresos.

Los Ingresos recibidos por el TECDMX en el período enero a marzo de 2026 se integran de la siguiente manera:

Ingresos y otros beneficios Ene-Mar (Cifras en pesos)		
Integración	2026	2025
Presupuesto autorizado (ministraciones)	108,441,731.00	92,541,560.00
Otros ingresos y beneficios	0.00	1,729.72
Ingresos por venta de bases para licitación	0.00	0.00
Ingresos financieros (intereses)	179,290.43	82,370.33
Total	108,621,021.43	92,625,660.05

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los principales rubros que integran los grupos de Gastos de Funcionamiento y Otros Gastos, durante el período de 2026, son los siguientes:

Gastos y otras pérdidas Ene-Mar (Cifras en pesos)		
Integración	2026	2025
Gastos de Funcionamiento	91,297,075.56	80,000,008.15
Servicios Personales	74,812,244.03	65,686,525.78
Materiales y Suministros	567,569.70	196,569.99
Servicios Generales	15,917,261.83	14,116,912.38
Otros Gastos	2,654,648.63	2,780,781.04
Depreciaciones y amortizaciones	2,654,648.63	2,780,781.04
Otros Gastos	0.00	0.00
Total	93,951,724.19	82,780,789.19

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Los importes al mes de marzo de 2026 y 2025, presentan el rubro de efectivo y equivalentes de la cuenta de bancos a esta fecha, Por el tipo de inversión realizada y su disponibilidad, actualmente se presentan en el estado de cuenta en conjunto con el saldo de cuenta de cheques.

Los recursos en Inversión en Banco Santander (México), S.A. a esta fecha, están designados a el pago de los pasivos circulantes registrados al 31 de marzo de 2026, devengados e integrados por adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del ISSSTE, ISR, SAR, FOVISSSTE, ISN, entre otros que se pagan a mes vencido.

Efectivo y equivalentes Ene-Mar (Cifras en pesos)		
Integración	2026	2025
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	49,826,688.90	37,535,488.84
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65510279572 M.N.	6,756,087.11	9,878,439.58
Otros Efectivos y Equivalentes	30,000.00	30,000.00
Total	56,612,776.01	47,443,928.42

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. A continuación, se muestran los derechos por recibir efectivo, quedando como sigue:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios Ene-Mar (Cifras en pesos)			
	Integración	2026	2025
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.		0.00	0.00
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65510279572 M.N.		0.00	0.00
Subtotal Inversiones		0.00	0.00
Deudores Diversos		0.00	15,008.84
Total		0.00	15,008.84

3. A largo plazo no se tienen recursos y/o derechos por recibir. No aplica

Inventarios

4. No aplica. No se cuenta con procesos de transformación.

Almacenes

5. Se integra del almacén de materiales y suministros de consumo para las áreas que integran este Tribunal al 31 de marzo de 2026 por un importe de \$1,812,946.36, valuado a costo promedio.

Almacen Ene- Mar (Suministros y materiales de consumo) (Cifras en pesos)			
	Integración	2026	2025
Almacen		0.00	0.00
Suministros y materiales de consumo		1,812,946.36	0.00
Total		1,812,946.36	0.00

Inversiones Financieras

6. Inversiones financieras, que considera los fideicomisos. No aplica

Saldos de participaciones y aportaciones de capital

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el Órgano Autónomo, desde su creación hasta el 31 de marzo de 2026 y 2025.

Las depreciaciones acumuladas al 31 de marzo de 2026 y 2025 que se determinaron para los bienes inmuebles, muebles e intangibles ascienden a \$2,654,648.63 y \$2,780,781.04 respectivamente. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En el periodo que se reporta no se cuenta con adquisiciones de bienes inmuebles e intangibles.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles Ene-Mar (Cifras en pesos)			
	Integración	2026	2025
Bienes Inmuebles			
Terrenos		18,817,553.40	18,817,553.40
Edificios		127,684,063.27	127,684,063.27
Subtotal Bienes Inmuebles		146,501,616.67	146,501,616.67
Depreciación acumulada		(83,582,959.39)	(79,369,385.29)
Total Bienes Inmuebles		62,918,657.28	67,132,231.38

Bienes muebles, inmuebles e intangibles Ene-Mar (Cifras en pesos)			
	Integración	2026	2025
Bienes Muebles			
Mobiliario		9,627,679.49	9,627,679.49
Equipo de Administración		581,001.27	581,001.27
Bienes Informáticos		43,798,753.79	42,013,552.90
Muebles, excepto de oficina y estantería		46,770.48	46,770.48
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración		2,696,863.02	2,199,107.02
Equipo Educativo		525,786.73	443,519.53
Cámaras fotográficas		2,018,201.12	2,018,201.12
Otros mobiliarios y equipo educativo y recreativo		236,936.81	236,936.81
Equipo instrumental médico y de laboratorio		80,621.60	80,621.60
Vehículos utilitarios		5,838,205.02	6,853,490.02
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial		6,812,436.42	6,812,436.42
Equipo de comunicación y telecomunicación		4,014,327.81	4,014,327.81
Eq. de gen. elec. aptos. y acc. elec.		4,087,442.39	4,087,442.39
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		9,704,770.66	9,386,638.34
Otros equipos		560,952.22	528,741.34
Subtotal Bienes Muebles		90,630,748.83	88,930,466.54
Depreciación acumulada		(66,892,585.61)	(61,378,614.78)
Total Bienes Muebles		23,738,163.22	27,551,851.76
Total Bienes Inmuebles y Muebles		86,656,820.50	94,684,083.14

9. Los activos intangibles y diferidos, no se tienen cobertura bianual. No aplica

Estimaciones y Deterioros

10. No se tienen estimación por deterioro de inventarios. No Aplica

Otros Activos

11. Otros activos. No aplica

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. El Pasivo Circulante al 31 de marzo de 2026 asciende a la cantidad de \$ 19,392,931.12 y se integra por Retenciones y contribuciones, obligaciones de pago a proveedores y provisiones principalmente, cifra que se detalla a continuación:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Mar)			
(Cifras en pesos)			
	Integración	2026	2025
Vencimiento a 30 días			
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		4,988,770.44	7,645,449.59
Servicios personales por pagar a corto plazo		11,322,426.48	9,290,642.49
Cuentas por pagar a corto plazo		3,081,734.20	2,146,209.85
Total		19,392,931.12	19,082,301.93

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. No se tienen Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/a Administración. No aplica

Pasivos Diferidos

3. No se tiene registro de pasivos diferidos. No aplica

Provisiones

4. Al cierre de marzo de 2026, se tienen provisiones por \$ 5,970,317.95 (desglosadas en el cuadro de pasivos).

Provisiones a Corto Plazo (Mar)			
(Cifras en pesos)			
	Integración	2026	2025
Vencimiento a 30 días			
Reserva laboral contingente		20,000,000.00	15,000,000.00
Provisión gastos de defunción de personas servidoras públicas		165,979.43	214,878.63
Provisión gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas		2,275.52	2,275.52
Total		20,168,254.95	15,217,154.15

Otros Pasivos

5. Se integran como sigue:

Otros Pasivos a Corto Plazo (Mar)			
(Cifras en pesos)			
	Integración	2026	2025
Vencimiento a 30 días			
Otros pasivos a corto plazo			
Acreeedores Diversos		0.00	455,581.48
Total		0.00	455,581.48

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Durante el periodo de enero a marzo de 2026 se adquirieron bienes como equipos informáticos y maquinaria, otros equipos y herramientas por un importe de \$ 497,756; así también se adquirieron para el Almacén de materiales de consumo e insumos por un importe de \$361,224.
- El Ahorro /Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades por este periodo es de -\$2,654,648.63, correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Adquisición de bienes muebles e Inmuebles y materiales de consumo e insumo, como se muestra:

Ahorro/Desahorro Neto Ene-Mar			
(Cifras en pesos)			
	Integración	2026	2025
Adquisición de Bienes Muebles		497,756.00	0.00
Adquisición de Bienes Materiales		361,224.00	0.00
Depreciaciones y Amortizaciones acumuladas		(2,654,648.63)	(2,780,781.04)
Total		(1,795,668.63)	(2,780,781.04)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- El saldo de Efectivo y equivalentes del periodo se integra de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes Ene-Mar			
(Cifras en pesos)			
	Integración	2026	2025
Efectivo			
Bancos/Tesorería		56,582,776.01	47,413,928.42
Bancos/Dependencias y Otros		0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica		0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o		0.00	0.00
Administración		0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes		30,000.00	30,000.00
Total		56,612,776.01	47,443,928.42

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas Ene-Mar (Cifras en pesos)		
Integración	2026	2025
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	497,756.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	497,756.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	361,224.00	0.00
Suministros y materiales de consumo	361,224.00	0.00
Total de Adquisiciones	858,980.00	0.00

3. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

Conciliación de flujos de efectivo netos Ene-Mar (Cifras en pesos)		
Integración	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro (Estado de Actividades)	14,669,297.24	9,844,870.86
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación (Bienes Muebles e Inmuebles)	(2,654,648.63)	(2,780,781.04)
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	17,323,945.87	12,625,651.90

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**

(Cifras en Pesos)

Concepto		2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios		108,441,731.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		179,290.43
2.1	Ingresos Financieros	179,290.43
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables		108,621,021.43

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**

(Cifras en Pesos)

Concepto		2026
1. Total de Egresos Presupuestarios		91,647,679.29
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		858,980.00
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	361,224.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	497,756.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		3,163,024.90
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,654,648.63
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Otros Gastos	0.00
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	508,376.27
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables		93,951,724.19

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Las cuentas de orden registran los siguientes saldos en el periodo reportado.

Cuentas de orden presupuestarias de ingresos Ene-Mar (Cifras en pesos)	
Integración	2026
Ley de Ingresos Estimada	108,441,731.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	179,290.43
Ley de Ingresos Recaudada	(108,441,731.00)

Cuentas de orden presupuestarias de egresos Ene-Mar (Cifras en pesos)	
Integración	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	(108,441,731.00)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,881,459.26
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	14,912,592.45
Presupuesto de Egresos Devengado	30,249,954.67
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	61,397,724.62

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACION Y RECURSOS
FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LCDO. LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO